1-6-85

Departamento de Planeación
Estadística
H - 1

GOBERNACION DEL QUINDIO

OFICINA DE PLANEACION

— ESTADISTICA —

Dirección Departamental de Planeación

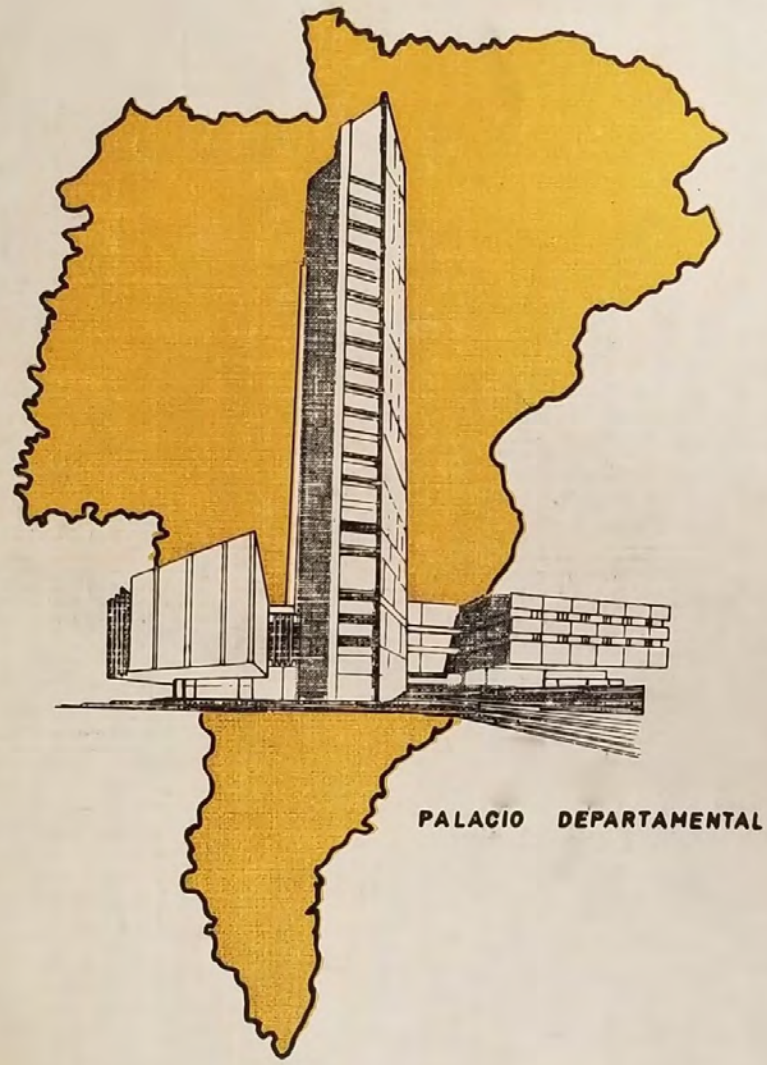

ANUARIO ESTADISTICO DEL QUINDIO

1.969

COLOMBIA

Departamento de Planeación
Estadística

№ 00051

00003
Estante 5
Entrepaño 3
OES 3

GOBERNACION DEL QUINDIO

OFICINA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

SECCION DE ESTADISTICA

ANUARIO ESTADISTICO DEL QUINDIO

COLOMBIA

1,969

H 1160 DONACIÓN VIII - 8 - 90

BIBLIOTECA PLANEACION
DEPARTAMENTAL

DONACION

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

GOBIERNO SECCIONAL

JORGE ARANGO MEJIA
Gobernador

Secretario de Gobierno	ALFONSO TAMAYO TAMAYO
Secretario de Desarrollo, Fomento y Obras Públicas	SAMUEL GRISALES GRISALES
Jefe del Departamento de Finanzas y Administración (Encargado)	GUSTAVO CORREA GRILLO
Jefe Oficina de Planeación	NARCIZO CONCHA AGUIRRE
Jefe Oficina Jurídica	DARIO JARAMILLO JARAMILLO
Contralor Departamental	PEDRO NEL JIMENEZ ALZATE
Coordinador de Educación	ALIRIO GALLEGO VALENCIA
Coordinador de Obras Públicas	AURELIO ESCOBAR VELASQUEZ

№ 0 0 0 3 !

00003

PERSONAL DE LA OFICINA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL
QUE INTERVINO EN LA ELABORACION DE ESTE ANUARIO

NARCIZO CONCHA AGUIRRE	Jefe
GUSTAVO CARDENAS CARMONA	Economista
MARIO DELGADO RIVERA	Dibujante
LYDA PATIÑO GUTIERREZ	Secretaria-Meca-notaquígrafa

* * * * * * * * *

I N T R O D U C C I O N

La Oficina de Planeación Departamental del Quindío, por intermedio de su Sección de Estadística, se complace en hacer una nueva entrega del ANUARIO ESTADISTICO DEL QUINDIO, correspondiente al año 1.969.-

Esta publicación, es la obra más interesante sobre estadísticas departamentales del Quindío, instrumento básico para adelantar estudios sobre planificación y desarrollo en general.-

Conviene destacar el hecho muy significativo, gracias al esfuerzo de la Oficina, de que este estudio pueda aparecer actualizado dentro de los seis meses siguientes al año al cual se refieren sus datos.-

Queremos hacer pública nuestra sincera manifestación de agradecimiento para todas las personas y entidades que en su calidad de fuentes de información han contribuído con el suministro oportuno de datos, sin cuyo concurso no hubiera sido posible la realización de este trabajo.-

JEFATURA DE PLANEACION

Texto del discurso pronunciado por el DOCTOR JORGE ARANGO MEJIA, Gobernador del Departamento, con ocasión de la visita del Señor Presidente de la República, el día 11 de - Octubre de 1.969.

Señor Presidente:

Han venido esta tarde las gentes del --- Quindío a saludarle y a decirle con su multitudinaria presencia como entienden los programas de la Transformación- Nacional que Usted simboliza.- Son millares de hombres y- mujeres buenos, en quienes el odio no dejó huella y que - convierten en jubilosa pasión su fe en Colombia.- Por eso han llegado hasta aquí: porque saben que Usted con sus palabras y con sus obras está haciendo el país nuevo en que ellos creen y quieren manifestarle que están con Usted y - le seguirán acompañando.-

Hace ya más de tres años desde esta misma tribuna Usted expuso a los colombianos su pensamiento- en torno a los organismos departamentales.- Sus tesis quedaron reflejadas en la Reforma Constitucional de 1.968.-- Existen, pues, las bases para que una acertada reglamentación legal haga de los departamentos, entidades dotadas - de capacidad fiscal y de una racional organización que -- les permitan ser factores del desarrollo. Y conviene de-- cir estas cosas, porque parece como si el país que siguió con interés el debate sobre la Reforma de la Constitución, hubiera atendido más a lo anecdótico de éste, a su forma- que a su contenido, a tal punto que las gentes ignoran la profundidad de las modificaciones operadas en la estructura del Estado. Y es oportuno, además, que quienes fueron-

testigos e sus promesas vean como éstas se cumplen, lo que no ha sido realmente usual en Colombia.-

Dos hechos importantes deben registrarse como resultado de la acción del Gobierno en el sector rural: el primero, el haberle dado a los campesinos la oportunidad de expresar su angustioso clamor por el cambio social. El segundo, la creación, mediante la Organización de los Usuarios de los servicios que actúan en ese medio, de un procedimiento eficaz para que ese clamor sea escuchado y se traduzca en obras tangibles.- Y yo he visto, Señor Presidente, como los hombres del campo se congregan en torno a propósitos comunes, como aumenta su solidaridad en la misma medida en que desaparece su egoismo. Como, en fin, surge una nueva clase, la de los campesinos, con conciencia de sí misma, de sus problemas y de la manera de resolverlos.- Este pueblo se mueve por una gran esperanza: las reformas logradas en este Gobierno le darán a nuestra sociedad dimensiones de justicia y equidad.- Y lógicamente, abriga un temor: el temor a que el proceso sufra pausas, demoras, dilaciones inútiles.- Temen, en síntesis, que el formidable impulso que Usted le ha dado, Señor Presidente, desaparezca en el futuro.- Ellos entienden que la única persona que puede darles la seguridad de que no ocurrirá tal cosa, es Usted.-

Los quindianos, Señor Presidente, estamos trabajando con decisión, con amor, por conquistar un destino mejor. Es evidente que tenemos problemas.- Frente a una población que crece exageradamente, las oportunidades de empleo decrecen en igual proporción.- La naturaleza misma de la industria cafetera origina períodos de desocupación cuyo influjo en nuestra economía es fácil demostrar.- Por razones diversas, los ingresos provenientes del café no se han dirigido hacia actividades que garanticen la plena y permanente ocupación.- Y si se me pidiera que resumiera en una fórmula fácil nuestro gran-

problema, yo diría que él radica en la manera de dejar de ser un Departamento exclusivamente cafetero.-

Pero, tenemos también aspectos favorables en nuestro balance.- Estamos mejorando a un ritmo acelerado las condiciones de vida en los campos.- Tiene el Quindío el más alto número de metros lineales de caminos vecinales por kilómetro cuadrado en el país; el esfuerzo conjunto de la Nación, el Departamento y el Comité Departamental de Cafeteros, hace que la red vial siga aumentando en cantidad y calidad.- La electrificación rural cubre ya vastas regiones del Departamento gracias a la acción de la Corporación Autónoma Regional.- Con el ánimo de conservar nuestros recursos naturales, hemos reforestado más de 3.000 hectáreas en las cabeceras de los ríos Quindío y Navarco.- En breve habremos construído todas las escuelas rurales necesarias.- Además, los servicios de la salud pública se han llevado a todas las veredas, por medio de puestos atendidos por médicos y odontólogos.- Sin olvidar la repercusión que en la salubridad tienen los acueductos que se siguen extendiendo.- Con todo esto creemos dar un paso definitivo en el programa de eliminar el perjudicial distanciamiento entre el medio rural y el urbano.-

Con profunda satisfacción debo declarar que en materia de Orden Público hemos tenido un año feliz.- La paz es no sólo el fruto de los esfuerzos del Gobierno y las Fuerzas Armadas, sino la consecuencia de la irrevocable intención que tenemos de ajustar nuestra vida a las más exigentes normas de la convivencia y el respeto a los derechos ajenos.-

Esta es, descrita a grandes rasgos, nuestra realidad.- Sobre todas las dificultades prevalece nuestro firme propósito de seguir progresando para Colombia.- En esta tarea sabemos que Usted nos acompaña.-

Sea, pues, bienvenido Señor Presidente a nuestra tierra, cuya gratitud se congrega hoy en torno a Usted y a su obra.-

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR CARLOS - LLERAS RESTREPO, EN LA PLAZA DE BOLIVAR DE- ARMENIA, EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1.969

==========

Amigas y amigos de Armenia y de las restantes poblaciones del Quindío:

El señor Gobernador del Departamento, recordaba hace pocos minutos el discurso que desde este mismo sitio pronuncié durante la campaña electoral para la Presidencia de la República y mencionó cómo lo que entonces expuse como programa de gobierno en lo relativo a la organización departamental, se ha venido cumpliendo mediante la reforma de - la constitución y habrá de seguirse cumpliendo en las leyes - que le den desarrollo a dichas reformas.

Pero esto que él ha dicho con respecto a la organización departamental, lo podría decir yo con relación a los otros puntos del programa que expuse como candidato. Porque cuando ofrecí como síntesis de ese programa el retorno a- la normalidad democrática y el cambio social, entendía todo - el contenido de esas palabras. He procurado realizar ese retorno y ese cambio con una labor constante, cuyos frutos empiezan ya a verse a lo largo y a lo ancho de toda la República.

Quizá sea ese empeño en cumplir fielmente - los programas de la transformación nacional, lo que ha desconcertado un poco a muchas gentes no acostumbradas a que los -- candidatos cumplen la palabra empeñada en vísperas de las elecciones. Por eso, muchos círculos que apoyaban mi candidatu

ra, a pesar de que yo ofrecía un cambio social y abrir el camino para que se organizaran las gentes económicamente menospudientes y tuvieran así mas influjo en la vida nacional, se han resentido después al comprobar que esa posición mía eraverdadera, que yo no estaba engañando al pueblo y que lo que ofrecía como conducta del gobierno tendría que cumplirse inexorable y seriamente.

Yo sé que esos intereses creados, reaccionan a veces de manera más o menos abierta, cuando se trata de combatirlos y de hacer primar el bien común sobre ellos.

Pero no importa, la batalla democrática debe continuar, señor Gobernador. Usted ha dicho que hay gente - y yo también lo creo- que confía en que después del 7 de agosto no habrá de abandonar la defensa de la transformaciónnacional. Y ciertamente así será, señor Gobernador y amigas-y amigos del Quindío. Yo sé que la transformación nacional,-que el cambio social para el pueblo colombiano, es una empresa larga que no puede cumplirse en los cuatro años de una administación ejecutiva. Pero ofrezco mi vida al servicio de esa empresa y del solio de los Presidentes pasaré de nuevo a ersoldado raso en las filas del partido liberal.

Y con ese partido y con todos los colombianos, amigos de la transformación nacional, que han acompañado mis programas en el gobierno y en las plazas públicas, -- proseguiremos la batalla, porque el cambio social, la transformación nacional no podrán detenerse.

Pero yo sé, señores, que en el día de hoy,-esperan, Armenia y el Quindío, departamento cafetero, que hable sobre la política cafetera, en un momento singularmente-importante. Que explique el pensamiento del gobierno sobre -

este particular. Y voy a hacerlo con la mism franqueza y claridad con que siempre me expreso con respecto a todos los problemas nacionales delante del pueblo colombiano. Porque sé que defiendo tésis enderezadas al bienestar general, no animadas por ningún sentimiento distinto al de querer elevar en forma estable y sólida la condición de ese pueblo.

Creo que es muy conveniente volver un poco la vista atrás, para ver cómo la política delgobierno en materia cambiaria y en materia cafetera, se orientó desde un principio a crear un sistema serio, estable, y eficaz. Nosotros encontramos un sistema cambiario montado sobre el llamado diferencial cafetero, que impedía que los aumentos en el tipo del cambio, se reflejarán automática y fielmente sobre el ingreso de los cafeteros. Mientras cualquier otro exportador con un movimiento en el cambio elevaba automáticamente sus ingresos, el cafetero veía que aumentaban los ingresos fiscales, pero nó los suyos, los del cultivador.

El cambio que se hizo para cobrar el impuesto cafetero y su reducción, hicieron que comenzara este sistema. Así, a pesar de las bajas, que durante la mayor parde de mi administración se han registrado en el mercado externo, se mantuvieron para el cafetero precios en realidad muy bajos, pero que fueron modificados y que ningún caso reflejaron en toda su intensidad el descenso de la cotización del grano en los mercados exteriores.

Fue una defensa eficaz del gremio cafetero, montada sobre procedimientos sólidos, pagando la Federación el precio justo que correspondía al mercado externo, para no acudir a expedientes artificiales. Porque una de las cosas que el actual gobierno se propuso desde sus comienzos, fue también la de examinar la situación del Fondo Nacional del Café, que yo

tuve el honor de fundar en 1.940 y que ha sido tan útil, como que de sus recursos salió la Flota Grancolombiana, el Banco - Cafetero y mediante él se ha podido mantener la intervención- en el mercado y se han cumplido los compromisos que implican- los acuerdos cafeteros mundiales.

Hoy vuelvo la vista a aquel pasado remoto, -- cuando se creó ese Fondo Cafetero en medio de la mayor crisis que haya registrado la historia del café. Me siento satisfe-- cho de haber redactado y de haber escrito con mis propias manos los decretos que crearon el Fondo Nacional del Café, que- es ya una institución inseparablemente ligada a la vida de la República.

No podía yo, llegado a la Presidencia, ser - indiferente a la suerte de ese instrumento de defensa del ca- fetero colombiano. Por eso he querido que el Fondo Nacional,- en lugar de endeudarse indefinidamente, proceda sobre bases - sanas y constituya un instrumento suficientemente eficaz, pa- ra que cuando vuelvan los períodos de crisis, pueda interve-- nir sin perturbar el resto de la economía nacional y sostener precios razonables y justos para el cultivador cafetero.

El jueves de esta semana decía yo a la Conferencia Cafetera reunida en Bogotá, que debíamos estudiar la - situación que estaba surgiendo con la elevación de los precios, nó con el propósito de gravar al cafetero con nuevos impues-- tos, porque de ninguna manera tomaría yo la iniciativa de po- ner un impuesto sobre el cafetero colombiano, sino para acon- sejar y guiar a las gentes, Se ha elevado el precio en los -- mercados externos afortunadamente, y no sólo -quiero decirlo- por obra de la naturaleza. Es verdad que las heladas brasile- ras vinieron a modificar sustancialmente la situación de la oferta del café en el mercado, pero también es cierto que las-

autoridades cafeteras colombianas y el gobierno colombiano, trabajando en estrecho acuerdo, hemos desarrollado durante muchos meses una campaña tenaz, para que el pacto cafetero pudiera desarrollarse en condiciones de eficacia. El último de esos pasos, fue el que se consagró en la Conferencia de Ginebra, para que la cuota cafetera respondiera sólo a las necesidades del mercado. Así se ha podido reflejar sobre los precios la nueva situación de manera adecuada.

Esa política, que es buena, sin duda unida a los efectos de la escasez, puede producir aún mayor alza de la que se ha logrado en los precios internos. Esa alza, registrada en los últimos meses, sobrepasa el 24% en el precio interno del café. Seguramente continuará esa tendencia al alza, tal vez con algunas fluctuaciones. Pero lo que quiere el gobierno es asegurar al cafetero una situación estable, clara, para que aproveche su ingreso y, sobre todo, que no se deje llevar de rachas de excesivo optimismo; que sanée su situación, capitalice en lo posible esos mayores precios después de cubrir sus necesidades, transforme las regiones cafeteras dando mayor variedad a su economía y que capitalice también a entidades como las cooperativas de café, para hacer llegar el precio real a sus manos.

Hay que crear en estos departamentos cafeteros, aprovechando el período de los buenos precios, una economía más sana y más rica. Los cafeteros van a hacerlo y pueden contar para ello, con la cooperación del gobierno. Todas las medidas que se tomen, estarán enderezadas a que el cafetero reciba el justo precio y a que se diversifique la economía de estas regiones, se enriquezca y ofrezca mayores posibilidades de trabajo a todas sus gentes.

Hemos hecho durante este gobierno algunas cosas importantes en el Quindío, tanto en el orden municipal, co-

mo en el departamental y nacional. El esfuerzo cumplido en la educación y en la salud pública, al cual ha hecho breve alusión el señor Gobernador, es extraordinario. Hemos cooperado, de manera eficaz, para el adelantamiento de la construcción del Hospital de Armenia y para el mejoramiento de las vías de comunicación. Además, creo que antes de que termine el presente gobierno, se iniciará también, con un nuevo impulso, la campaña de bienestar familiar para la que vamos a recibir, precisamente hoy, el lote en el cual habrá de construírse uno de los centros pilotos del país.

Pero yo quisiera decirles a ustedes, señores, que estos cambios deben continuar con una constante intervención de la ciudadanía. Son cambios que para algunos no son muy visibles, como las reformas a la Constitución, porque todavía no se han hecho sentir todos sus efectos benéficos, ya que esa reforma necesita ser desarrollada por leyes, Pero son cambios que se traducen en una mejor planeación, en el gran plan hospitalario que ahora se ha presentado al Congreso de la República, en el mejoramiento de los seguros sociales que se van a complementar con la ley de seguridad social que también está en curso. Hay cambios además en lo que se refiere a la financiación de las vías públicas y en muchas otras materias. Pero la democracia no se puede dejar languidecer y el pueblo colombiano tiene que convencerse de que sólo con su intervención activa, podrá garantizar en el futuro la continuación de este impulso. Porque la transformación nacional no es obra de un año, no de cuatro. Tiene que ser el fruto de la aplicación tenaz, del esfuerzo contínuo de las mujeres y los hombres de Colombia para lograr el cambio de su propia situación.

Es grato también, en presencia de un auditorio, donde se ven tantas caras jóvenes, decir que el gobier-

no ha cumplido con la promesa que hice en mi anterior visita a Armenia, de ayudar a la Universidad del Quindío. Quiero repetir que esa universidad seguirá siendo apoyada, porque debemos continuar elevando el nivel de la clase dirigente de este departamento modelo y preparar adecuadamente a las generaciones que habrán de manejar en el futuro esa región y deintervenir activamente en el gobierno del país.

En los últimos meses, señores, después de cumplir 3 años de colosal esfuerzo en lo interior y de desplegar una labor internacional que ha cambiado la imagen de Colombia en el mundo, ha tenido que sufrir el gobierno de ciertas frialdades, de ciertos ataques, de las procacidades de algunos pillos infiltrados, no se sabe cómo, en el seno de la representación nacional.

Pero estoy seguro de que la justicia pondrá en claro las cosas; de que las campañas soterradas contra la reforma social agraria, que se creyó podía sepultarse a la sombra de un debate inicuo, no habrán de progresar. La reforma agraria continuará, porque se propone redimir al campesino colombiano, Y continuará, porque habremos de buscar para seguir adelantándola, del apoyo de las masas populares. Una de las grandes aspiraciones del gobierno, como lo ha hecho notar el señor Gobernador, es la de dar un papel activo a la masa campesina en la dirección de sus destinos. No queremos más una república de peones, ni una república de arrendatarios, ni una república de patrones que mandan a sus campesinos a votar por ellos. Queremos una república de ciudadanos, donde cada uno tenga la conciencia del lugar que ocupa y de sus propios derechos.

Por eso estamos fomentando en todo el país la formación de las ligas de usuarios de los servicios rura-

les; agrupando a los pequeños cafeteros, a los pequeños agricultores, a los arrendatarios, a los aparceros; a todos los que necesitan recibir los beneficios de la reforma agraria, ya sea con una modificación en la tenencia de las tierras, ya por el crédito o por la asistencia técnica y por la diversificación de los cultivos. Esa masa campesina será mañana una fuerza actuante y poderosa del conjunto nacional, como lo será la masa obrera, que empieza a tener sus representantes en las altas posiciones del Estado. Para mí, uno de los actos que me ha producido más satisfacción ha sido el del nombramiento de un ministro sacado del seno de los sindicatos, para representar a la clase obrera en el gabinete ministerial.

Eso ocasionó alguna extrañeza en ciertos círculos, porque todavía el concepto feudal y de clase oligárquica, que se cree predestinada a gobernar la república, no ha podido ser barrida de la mente de muchos compatriotas. Pero no tiene por qué producir extrañeza. Si estamos abriendo nuevas escuelas, fundando nuevos colegios de bachillerato y abriendo nuevos cupos universitarios, es para dar acceso al pueblo y para que de él puedan surgir también, en número mucho más abundante que ahora, los dirigentes del país.

Esta debe ser la campaña que proseguiremos ahora y después del 7 de agosto de 1.970. Yo creo que en el país va a producirse una realineación de fuerzas. Hay algunos liberales que no están bien ubicados en el partido liberal por su mentalidad conservadora y hay muchos conservadores que no están bien ubicados porque tienen una amplia mentabilidad social, No importa que se conserven los viejos rótulos. Lo que necesitamos sí, es que las fuerzas que quieren el cambio social, que quieren la transformación del país se agrupen fuertemente, se congreguen en torno de los mismos programas y prosigan sin vacilaciones por el camino del cambio.

Amigas y amigos del Quindío, quiero agradecerles, que a pesar de las inclemencias del tiempo, de la lluvia que estuvo cayendo hasta pocos momentos antes de esta manifestación, ustedes se hayan congregado en tan gran número para presentarme su afectuoso saludo. Mil gracias a ustedes, mil gracias por haber dado a todo lo largo de mis años de gobierno su apoyo, apoyo que he sentido siempre vivo y reconfortante. Mil gracias, porque estoy seguro de que mañana, cuando volvamos a emprender en la plaza pública la batalla con las mismas banderas de la transformación, el Quindío, como tantas otras veces, las acompañará. En muchas ocasiones, a lo largo de mi vida política, ya en época de éxito, ya en las de lucha amarga, recorrí las poblaciones del Quindío, predicando la doctrina que siempre he sentido como formando parte integrante de mi ser y en todas esas oportunidades, sentí el calor y el afecto del pueblo quindiano acompañándome. Yo espero que él me ayude a coronar con fortuna estos cuatro años de intenso y constante trabajo y que me acompañe después, si es que la vida me permite seguir luchando, a proseguir la tarea comenzada al lado del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

* * * * * * * *

- I N D I C E -

- I N T R O D U C C I O N -

PRIMERA PARTE

- T E R R I T O R I O -

CAP. 1 - GEOGRAFIA

A - EXTENSION Y POSICION GEOGRAFICA PAGINA

1o.) Posición geográfica del departamento del Quindío..... 7
2o.) Límites generales del departamento del Quindío..... 8
Coordenadas geográficas..... 8
División Político - Administrativa de Colombia 1.969.. 9

B - OROGRAFIA - Características - clima.....10

Alturas principales.. 11
Meteorología - Precipitación y Humedad Relativa.....12
Extensión de los municipios del Quindío por pisos térmicos.. 13

C - HIDROGRAFIA - Principales ríos y quebradas en el Quindío. 14

D - DIVISION TERRITORIAL - División Político - administrativa del departamento del Quindío - 1.969.....15-16
Datos generales sobre los municipios del Quindío - - 1.969.. 17
Distancia a Armenia de las Estaciones de los F.F.N.N. en el Quindío..... ...18

SEGUNDA PARTE

- ESTADISTICAS SOCIALES -

CAP. III - POBLACION

Población del país por departamentos con el número de habitantes de sus capitales 1.969..... 20

A - Composición de la población según los censos de 1.951 - 1.964.....21
B - Población del departamento según los censos de 1.918- - 1.938, 1.951 - 1.964.. 22
C - Población de los municipios del departamento del Quindío. 1.969..... 23
Crecimiento vegetativo de la población de los municipios del Quindío - 1.969..... 24

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN EL QUINDIO

A - Matrimonios y tasas de nupcialidad 1.968 - 1.969.....25
B - Nacimientos según sexos y tasas de natalidad 1.969.....26
C - Muertes fetales y tasas de mortinatalidad según sexos- - 1.969.. 27
D - Defunciones y tasas de mortalidad, según sexos. 1.969..28

CAP. III - SALUD PUBLICA

Número de camas discriminadas por servicios en las Instituciones Asistenciales del Quindío - 1.969.....29
A - Programa de vacunación en el Quindío 1.969.....30
B - Recursos económicos por Instituciones Hospitalarias 1.969.....31

CAP. IV - CULTURALES

- EDUCACION -

Personal docente por sexos - 1.969.....32
Aspecto cuantitativo de los locales escolares oficiales 1.969.33
Número de establecimientos docentes por municipios - 1.969....34
Matrículas en Educación Pre-escolar en el Quindío 1.969.....35
Alumnos matriculados en establecimientos escolares en el Quindío - 1.969.....35
Alumnos matriculados en establecimientos escolares privados en el Quindío - 1.969.....36
Alumnos matriculados en colegios oficiales de secundaria, en el Quindíó, según año a cursar - 1.969.....36
Alumnos matriculados en enseñanza secundaria privada en el Quindío - 1.969.....37
Costo por unidad de alumnos matriculados en primaria oficial- - 1.969.....37
Población estudiantil del departamento del Quindío 1.969.....38
Costo por unidad de alumnos matriculados en secundaria oficial 1.969.....38
Cuadros comparativos sobre número de alumnos, maestros y escuelas en educación oficial - 1.966 - 1.969.....39
Alumnos matriculados según la clase de enseñanza en colegios oficiales en el Quindío 1.969.....40
Desarrollo de la matrícula en enseñanza primaria y secundaria en el Quindío - 1.966 - 1.969.....41

ANEXO.- Incremento porcentual en labores educativas en el Quindío - 1.966 - 1.969.-

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO.-
Total matrículas según curso, especialidad y sexo 1.969.....42
Desarrollo de la matrícula 1.962 - 1.969.. 43
Personal docente según sexo, dedicación, especialidad 1.969...44
Espectáculos públicos verificados en los municipios del Quindío 1.969.....45

CAP. V - JUSTICIA

Movimiento de la justicia en el departamento del Quindío - - 1.969.....46

CAP. VI - TRABAJO

Distribución de los empleados del departamento del Quindío por ramos administrativos en 31 de diciembre de 1.969.....47

TERCERA PARTE

ESTADISTICAS FISCALES Y ECONOMICAS

CAP. VII - ESTADISTICAS FISCALES

Ingresos públicos del departamento del Quindío 1.969.....48
Egresos públicos por ramos administrativos 1.969.....48
Ingresos y Egresos efectivos de los municipios del Quindío 1.969.....49

Ingresos y gastos del municipio de Armenia - 1.969..... 50
Valor de los Presupuestos de los municipios del Quindío 1.968-1.969..... 51
Empresas Públicas Municipales de Armenia, Rentas y Gastos 1.969..... 51
Empresas Públicas de Armenia y Calarcá - Ingresos y Egresos 1.966 - 1.969..... 52
Lotería del Quindío. Pagos efectuados, gastos de explotación y participaciones a la beneficencia 1.969..... 53
Premios pagados por secciones del país - 1.969..... 54

CAP. VIII - PRODUCCION

Servicios Energía Eléctrica - Armenia - 1.969..... 55

CAP. IX - PRECIOS Y CONSUMOS

A - PRECIOS - Indice de precios de quince artículos de primera necesidad en Armenia 1.969..... 56
Indice de precios del mercado de viveres en Armenia-1.969.. 57
B - CONSUMOS - Degüello de ganado mayor y menor en el Quindío - 1.969..... 58
Servicios Públicos - Consumo de electricidad en Armenia 1.969..... 59
Acueducto de Armenia - Número de Instalaciones al final de cada mes. 1.969..... 59
Consumo de tabaco y cigarrillos en el departamento del Quindío 1.969..... 60
Consumo de licores nacionales en el departamento del Quindío - 1.969..... 60
Consumo de licores extranjeros en el departamento del Quindío 1.969..... 61

CAP. X - COMERCIO Y TRANSPORTES

A - Comercio exterior. Importaciones - Reembolsos en Armenia 1.969..... 62
Exportaciones de café en el departamento del Quindío - - 1.967 - 1.969..... 62
Comercio Exterior. Viajeros Armenia 1.969 63
Indice del valor de las ventas en los grandes almacenes de Armenia en 1.969. 64
Cooperativas en el departamento del Quindío en 31 de Diciembre de 1.969..... 65

B - Transportes - Transporte aéreo - Movimiento de pasajeros y carga por el aeropuerto de Armenia - 1.969..... 66
Movimiento de pasajeros por el aeropuerto de Armenia 1.960 - 1.969..... 66
Transporte ferroviario - ferrocarriles Nacionales - Estación de Armenia - 1.960 - 1.969..... 67
Vehículos automotores en circulación en el Quindío nuevas matrículas - 1.969..... 68
Vehículos automotores en circulación en Calarcá. Matrículas a 31 de Diciembre de 1.969..... 68
Vehículos automotores en circulación en Quimbaya 1.969..... 69
Pasaportes expedidos por la Gobernación del Quindío 1.969.. 69
Fondo Nacional de Caminos vecinales. Seccional del Quindío- Estudios y construcción de vías - Plan general 1o. de abril 1.969 - 31 marzo 1.970..... 70
Fondo Nacional de Caminos Vecinales. Seccional del Quindío- Presupuesto - 1o. abril 1.969 - 31 marzo 1.970..... 71

CAP. XI - CATASTRO - PROPIEDAD RAIZ

BANCOS - SOCIEDADES

A - CATASTRO - Avalúo Catastral de la Propiedad Raíz en los Municipios del Quindío - 31 de Diciembre de 1.969..... 72

B - PROPIEDAD RAIZ - Movimiento de la Propiedad Raíz en Armenia-1.969..... 73

Movimiento de la Edificación en Armenia - 1.969..... 74

Destino de las construcciones en Armenia según destino - - 1.969..... 75

Movimiento de las construcciones en Armenia según destino - 1.969..... 76

C - BANCOS - Entidades Bancarias que funcionan en el Departamento del Quindío.en 31 de Diciembre de 1.969..... 77

Estructura de los Depósitos Bancarios en Armenia Saldos al fin de cada mes - 1.969..... 78

Movimiento de compensación de cheques en los Bancos de Armenia - 1.969..... 79

Cartera y Depósitos Bancarios en Armenia - Saldos al fin de cada período - 1.969..... 80

Préstamos de la Caja de Crédito Agrario en el Quindío según destino, efectuados en primer semestre de 1.969.... 81

D - SOCIEDADES - Movimiento de Sociedades en el Departamento del Quindío, por meses - 1.969..... 82

* * * * * * * * * *

PRIMERA PARTE

TERRITORIO

CAPITULO I - GEOGRAFIA

a) Extensión y Posición Geográfica

b) Orografía

c) Hidrografía

d) División Territorial

e) Datos generales sobre los Municipios del Quindío

CAP. I - G E O G R A F I A -

A - EXTENSION Y POSICION GEOGRAFICA

1o. POSICION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

L A T I T U D				L O N G I T U D				A L T I T U D	
L I M I T E S		LATITUD ECUADOR	PUNTOS EXTREMOS	L I M I T E S		LONGITUD GREENWICH	PUNTOS EXTREMOS	PUNTO MAXIMO	ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR
AL NORTE	Departamento del Risaralda		4° 2' 30"N	AL ESTE	Departamento del Tolima		75° 19'06"	P A R A M O D E C H I L I (Municipio de Pijao)	5.115 Metros
C A P I T A L		4°32'30" N				75°40'58' W			
AL SUR	Departamentos del Valle y Tolima		4° 48'30"	AL OESTE	Departamento del Valle		75°43'06"		

Fuente: Planeación Departamental.-

2o.- LIMITES GENERALES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.-

El Departamento se encuentra situado exactamente en el centro geográfico del occidente colombiano. La mayor parte de su territorio comprendiendo la hoya del río Quíndío y la vertiente de la cordillera Central.-

El Quindío tiene como límites los siguientes:

Por el norte con el departamento del Risaralda desde la desembocadura de la quebrada San Felipe en el río La Vieja hasta la desembocadura de la quebrada El Castillo en el río Quindío; desde este sitio, por el oriente y el sur hasta el páramo de Barragán, con el departamento del Tolima; desde este último lugar, por el sur y occidente hasta la desembocadura de la quebrada San Felipe con el departamento del Valle del Cauca, punto de partida.-

Sus puntos extremos, en cuanto a la latitud Norte con respecto a la línea ecuatorial, están a los 4 grados 2'30" y los 4 grados - 48'30", en cuanto a la longitud occidental con respecto al meridiano de Greenwich a los 75 grados 19'6" y los 75 grados 48'6".-

C O O R D E N A D A S G E O G R A F I C A S

En nueve municipios del Departamento del Quindío

MUNICIPIOS	Latitud al Norte	Longitud con respecto a Bogotá	ALTURA (Mtrs.)
Armenia	4° 33' 39"	1° 36' 9" E	1.551
Calarcá	4° 31' 17"	1° 33' 1" E	1.619
Circasia	4° 37' 22"	1° 34' 2" E	1.720
Filandia	4° 40' 14"	1 35 51" E	1.885
Génova	4° 8'		1.700
Salento	4° 38' 28"	1 29' 14" E	1.895
Montenegro	4° 33' 54"	1 41' 31" E	1.531
Pijao	4° 20' 10"	1 36' 50" E	1.700
Cu[illegible]baya	4° 33' 28"		1.300

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA - 1.969 -

SECCIONES DEL PAIS	NUMERO DE MUNICIPIOS	S U P E R F I C I E Kmtrs.^{2}	% Sobre el total
DEPARTAMENTOS:			
Antioquia	107	62.870	5.5
Atlántico	23	3.270	0.3
Bolívar	28	26.392	2.3
Boyacá	134	67.750	5.9
Caldas	24	7.231	0.6
Cauca	33	30.495	2.7
Cesar	13	22.925	2.0
Córdoba	22	25.175	2.2
C/marca. y Btá.	119	23.960	2.1
Chocó	17	47.205	4.1
Huila	35	19.990	1.8
La Guajira	7	20.180	1.8
Magdalena	,19	23.770	2.1
Meta	17	85.770	7.5
Nariño	49	31.045	2.7
Norte de S/der.	36	20.815	1.8
Quindío	12	1.996	0.2
Risaralda	13	3.343	0.3
Santander	77	30.950	2.7
Sucre	17	10.523	1.0
Tolima	45	23.325	2.1
Valle del Cauca	42	21.245	1.9
SUBTOTAL	889	610.725	53,6
INTENDENCIAS:			
Arauca	2	23.490	2.1
Caquetá	4	90.185	7.9
San Andrés y P.	1	44	0.0
SUBTOTAL	7	113.719	10.0
COMISARIAS:			
Amazonas	1	121.240	10.6
Guainía	-	78.065	6.9
Putumayo	2	25.570	2.2
Vaupés	-	90.625	8.0
Vichada	-	98.970	8.7
SUBTOTAL	3	414.470	36.4
TOTAL	899	1'138.914	100.0

Fuentes: INST. A. CODAZZI Y DANE.

E - O R O G R A F I A -

CARACTERISTICAS

Puede decirse que al departamento del Quindío lo cruza de sur a norte la cordillera Central, fijando el límite geográfico con el Tolima. Por este motivo gran parte del territorio hacia el oriente tiene una configuración topográfica muy accidentada, con elevaciones considerables, como las del páramo de Barragán y de Chilí, este último con una altura de 5.115 metros sobre el nivel del mar.-

Por la parte occidental del departamento la misma cordillera va determinando terrenos con ligeras ondulaciones y una topografía más suave formando pequeños valles como los de Maravélez y Ceilán, hasta llegar al extremo oriente en el cual se encuentra la parte más baja del territorio, especialmente en ciertos lugares limítrofes con el departamento del alle del Cauca y adyacentes a la hoya del río La Vieja.-

Tratándose del suelo, se tiene conocimiento de que posee muy buenas propiedades físicas y químicas, altamente favorables para una vegetación variable. Posee una característica muy notable y es la profundidad que proporciona el mejor desarrollo radicular a lo cual contribuye además la capilaridad de los componentes del suelo.-

Generalmente predominan en el territorio, por una parte los suelos silico-humíferos con una alta proporción de arena; por otra los fuertes declives quedando en muchas zonas al descubierto el subsuelo arcilloso de color amarillo, consecuencia de la acción de las aguas lluvias sobre la capa superficial de materia orgánica.-

C L I M A

Tiene predominio en el departamento el clima templado perteneciente al piso térmico-medio con una temperatura no inferior a 16° centígrados y una altura de 1.000 a 2.000 metros sobre el nivel del mar.- Así mismo, y debido a la conformación física general del territorio existe un pequeño porcentaje de tierras frías en las partes altas de su cordillera, o sus estribaciones; regiones paramosas en sus "altos" y nevados, y tierras cálidas aprovechables en la parte baja y en los valles o llanuras de la parte occidental.- El Quindío cuenta con una precipitación anual de 1.700 milímetros, lo que constituye una humedad bastante acentuada. Desde este punto de vista, el año se divide en dos épocas de lluvias y dos épocas secas o de verano. La primera época comprende los meses de marzo, abril, mayo y parte de junio, y la segunda se inicia en septiembre extendiéndose hasta los primeros días de diciembre; los demás meses se caracterizan por lluvias menos intensas y fuertes épocas secas o de verano; esto ocurre por regla general, pero a veces suelen suceder cambios bruscos de temperatura durante largos períodos, interrumpiéndose la regularidad de climas en cualquiera de las dos épocas antes anotadas.-

A L T U R A S P R I N C I P A L E S

COROZAL	SALENTO
EL CHUZO	SALENTO
LA RIVERA	SALENTO
MACANAL	SALENTO
GUACAS	CALARCA
EL CALABAZO	CALARCA
EL OSO	CALARCA
EL PIZCO	CALARCA
EL CAMPANARIO	CALARCA
EL DIAMANTE	CALARCA
CEDRAL	GENOVA
PARAMOS DE CUMBARCO	GENOVA
ALTO DEL ROBLE	FILANDIA

* * * * * * * *

M E T E O R O L O G I A

Promedios mensuales y anuales de precipitación, temperatura y humedad r lativa en el Departamento del Quindío

M E S E S	TEMPERATURA Grados C.	PRECIPITACION mm.	HUMEDAD RELATIVA %
ENERO	20.3	150,7	81,2
FEBRERO	20.6	160,0	80,8
MARZO	20,8	208,2	81,3
ABRIL	19.9	265,3	84,0
MAYO	20,3	212,6	82,8
JUNIO	20,3	131,9	82,2
JULIO	20,4	77,7	80,4
AGOSTO	20,9	43,1	76,8
SEPTIEMBRE	20,4	138,8	81,2
OCTUBRE	20,3	368,6	82,8
NOVIEMBRE	20,0	317,3	83,8
DICIEMBRE	20,1	343,6	82,4
AÑO	20,3	2.427,2	81,5

Fuente: Instituto Agustín Codazzi

EXTENSION DE LOS MUNICIPIOS DEL QUINDIO POR PISOS TERMICOS

MUNICIPIOS	EXTENSION EN KILOMETROS CUADRADOS				
	CALIDO	MEDIO	FRIO	PARAMO	TOTAL
ARMENIA		121			121
BUENAVISTA		55			55
CALARCA		110	58	77	245
CIRCASIA		71	10		81
CORDOBA		84	21		105
FILANDIA		102	32		134
GENOVA		150	60	55	265
LA TEBAIDA		86			86
MONTENEGRO	10	139			149
PIJAO		105	64	43	217
QUIMBAYA	13	129			142
SALENTO		60	183	150	398
TOTALES	23	1.212	433	330	1.998

Fuente: Planeación Departamental.-

C - H I D R O G R A F I A

Principales ríos y quebradas en el Departamento del Quindío - 1.969

MUNICIPIOS	RIOS	QUEBRADAS
Armenia	Quindío	La Florida, Tatabra, Arrayanes, El Reposo, Cuervos.-
Calarcá	Quindío Navarco Sto. Domingo.	Salado, Peñas Blancas, Calicanto Quebradanegra, El Pital, Pinarca, Santágueda, La Palmera.-
Quimbaya	La Vieja El Roble	Alejandría, Tigrero, Buenavista, Campoalegre, San Felipe.
Montenegro	La Vieja	San José, La María, Santa Teresita, La Clara, Canceles.
Génova	Barragán Río Rojo San Juán	Los Arboles, Maizena, Las Brisas, Venados, Coqueta.
Pijao	Río Verde Río Lejos Río Azul	La Española, Pijao, Honda, La Estrella, Renterías, Magallanes, La Picota.
Filandia	Río Barbas	Arabia, La Plata, Cruces, Portachuelo, Armenia
Circasia		El Roble, San Juán, Hojas Anchas.-
La Tebaida	La Vieja	La Jaramilla, Cristales, Maravélez, San José.-
Salento	Quindío Barragán	Escobal, Sta. Isabel, Cárdenas, San Francisco, Santa Rita, Boquía, El Roble, Arrayanal, Boquerón, La Estrella, La Paloma, Cajamarca, Lisboa, Venus, Patos.-
Córdoba	Río Verde	Pinares, Santágueda, La Palmera.-
Buenavista	Río Verde Río Lejos	La Picota, Magallanes, Honda.

Fuente: Planeación Departamental.-

D - DIVISION TERRITORIAL

División Político-Administrativa del Departamento del Quindío
- 1.969 -

MUNICIPIOS	INSPECCIONES	VEREDAS
Armenia	Murillo El Caimo Pantanillo Puerto Espejo Santander	La Graciela, El Mesón, Tigrero, La Francia, La Granada, La Estrella, La Romelia, El Edén, Santa Ana, Boquerón, Golconda, San Pedro, La India, Corinto, La Patria, Sebastopol, Niágara, San Juán, Monterredondo, La Revancha, Montevideo, Balboa, La María, El Empalme, Zulaibar, El Espejo.-
Calarcá	La Virginia Potosí Quebradanegra Albania (1) Barcelona	Planadas, Peñas Blancas, Sinaí, Puerto Rico, La Rochela, La Tribuna, Morroazul, Golondrinas, Bretaña, Pradera, El Zancudo, Ventiaderos, El Recreo, Bohemia, Bataclán, El Oso, Chagualá, La - Española, Betulia, Buenavista, La Rivera, El Pencil, El Brillante, La Bella, El Chuncal, Los Alpes, Las Palomas, La Cristalina, Guayaquil, El Japón, Buenos Aires, Paraguay, Santo Domingo.
Córdoba		Montecristo, El Berrón, Mediacara, Las Auras, Primavera, Los Andes, La Palmera, El Descanso, Las Nubes, La Siria, La Gaviota, Sardinero, La Laguna, Jardín Bajo.
Pijao	La Mariela Barragán	El Descanso, La Elena, Las Marías, Italia, La Cabaña, La Esmeralda, La Vega, Papalito, Magallanes, El Salado, La Colina, Corozal, San Antonio, Cedral, La Mina, La Paloma, La Quiebra, El Roble, Las Pizarras, El Tigre, La Laguna, Suiza, La Maizena, Maravillas, Los Mangos, Puente-Tabla.
Buenavista	Río Verde Bajo	Los Juanes, Las Delicias, Cañaveral, Las Gurríás, Los Balsos, Poleal.
Génova	Pedregales El Dorado	Mayría, La Dorada, La Palma, San Isidro, Las Letras, La Granja, La Fonda, La Cuchilla, Mediación, La Estrella, Varsovia, Cumaral, San Juán, Costa Rica, Río Gris, Cristalina, La Estrella, Primavera.
La Tebaida	La Herradura	El Cinco, La Helda, Argentina, Maravélez, Rivadavia, Portugalito, El Volga, El Alambrado, El Guamo, Balsora, Puerto Rico, Las Brisas, La Popa, Padilla, Holanda, La Arboleda, Tequendama.

DIVISION TERRITORIAL

MUNICIPIOS	INSPECCIONES	VEREDAS
Montenegro	El Cuzco La Suiza	La Esmeralda, Guatemala, El Crucero, La Alborada, San José, Yotoco, La Esperanza, Baraya, El Castillo, Callelarga, El Gigante, Nápoles, La Granja, La Urania, La Isla, El Indial, Grecia, Robledal, AguasClaras, San Pablo, Cantores, La Loma, La María, Porvenir, La Urania, Samaria, El Rocío, Potosí.
Quimbaya	Pueblo Rico El Jazmín Puerto Alejandría, El Laurel, La Española, La Mesa Baja.	El Porvenir, La Isabela, Arauca, La Soledad, Palermo, La Carmelita, La Unión, Naranjal, La Montaña, Kerman, El Itsmo, La Cascada, Tres Esquinas, El Guayabo, La Palma, Albania, La Morelia, Santa Ana, La Alquería.
Filandia	La India Pavas El Paraiso Cruces	Sucre, Los Tanques, Buenavista, El Salado, Cajones, Argensul, Alsasia, Lusitania, El Manzano, San Bernardo, Puerto Arturo, Pativilca, El Placer, El Vigilante, La Española, Santa Teresa.
Salento	La Nubia Canaan Boquía	Campo Alegre, La Marina, Colonia, El Edén, El Cóndor, Morena, Colombia, El Bosque, Lunapark, RíoArriba, Romerales, Guatemala, Magaña, Morabia, La Estrella, El Dorado, El Jardín, El Tesoro, Los Vergeles, Las Galias, La Montaña, Arrayanal, Alaska, El Tablazo.-
Circasia	La Siria	Barcelona Alta, El Bosque, San Juán, Hojas Anchas, Villarazo, Olaya Herrera, La Frontera, La Cabaña, Barcelona Baja, Buenavista, Versalles, La Vuelta, Naranjal, El Danubio, Santa Elena, Guaricongo, Bremen, La Esmeralda, La Julia, El Roble.-

Fuente: Planeación Departamental.-

DATOS GENERALES SOBRE LOS MUNICIPIOS DEL QUINDIO - 1.969 -

MUNICIPIOS	AÑO DE FUNDACION	ERIGIDO MUNICIPIO EN:	SUPERFICIE Kms.^{2}	TEMPERATURA	TASA CRECIMIENTO %	ALTURA Mtrs.	DISTANCIA A LA CAPITAL
ARMENIA	1.889	1.903	121	21°	4.3	1.551	0
BUENAVISTA	1.935	1.967	55	18°	0.1	1.700	36
CALARCA	1.886	1.905	245	19°	0.5	1.619	6
CIRCASIA	1.882	1.907	81	18°	1.2	1.720	12
CORDOBA	1.927	1.967	105	20°	0.5	1.500	28
FILANDIA	1.878	1.892	134	17°	1.4	1.885	32
GENOVA	1.906	1.937	265	18°	0.5	1.700	65
LA TEBAIDA	1.914	1.954	86	23°	1.5	1.336	17
MONTENEGRO	1.890	1.911	149	22°	0.1	1.531	15
PIJAO	1.902	1.927	217	18°	2.1	1.700	45
QUIMBAYA	1.912	1.922	142	23°	0.9	1.300	31
SALENTO	1.843	1.865	398	16°	0.4	1.895	25
TOTALES			1.998		2.1		

DISTANCIA A ARMENIA DE LAS ESTACIONES DE LOS FE RROCARRILES NACIONALES EN EL DEPARTAMENTO -

- 1.969 -

NOMBRE DE LA ESTACION	MUNICIPIO A QUE PERTENECE	DISTANCIA A ARMENIA Kmts.
ARMENIA	Armenia	0
PARADERO	Armenia	5
TROCO	Armenia	8
ORTEGA DIAZ	Armenia	12
MONTENEGRO	Montenegro	13
LA TEBAIDA	Tebaida	17
CARMELITA	Quimbaya	19
PUEBLO RICO	Quimbaya	22
QUIMBAYA	Quimbaya	28

Fuente: F.F.N.N. de Armenia

SEGUNDA PARTE

ESTADISTICAS SOCIALES

CAPITULO	II	POBLACION
CAPITULO	III	SALUD PUBLICA
CAPITULO	IV	CULTURALES
CAPITULO	V	JUSTICIA
CAPITULO	VI	TRABAJO.

CAP. II - POBLACION -

POBLACION DEL PAIS POR DEPARTAMENTOS CON EL NUMERO DE HABITANTES DE SUS CAPITALES 1.969.-

DEPARTAMENTOS	POBLACION PROBABLE 1.969	CAPITALES	POBLACION PROBABLE 1.969
ANTIOQUIA	2'835.142	MEDELLIN	931.800
ATLANTICO	836.001	BARRANQUILLA	608.632
BOLIVAR	793.849	CARTAGENA	298.730
BOYACA	1'147.304	TUNJA	75.000
CALDAS	776.942	MANIZALES	267.500
CAUCA	665.669	POPAYAN	92.000
CESAR	321.322	VALLEDUPAR	90.000
CORDOBA	697.110	MONTERIA	155.000
CUNDINAMARCA	3'321.879	BOGOTA	2'300.000
CHOCO	200.164	QUIBDO	48.000
HUILA	163.876	NEIVA	110.000
LA GUAJIRA	461.187	RIOHACHA	47.000
MAGDALENA	811.515	SANTA MARTA	136.000
META	216.573	VILLAVICENCIO	72.000
NARIÑO	759.544	PASTO	125.000
N. DE SANTANDER	537.278	CUCUTA	212.000
QUINDIO	447.600	ARMENIA	196.480
RISARALDA	430.515	PEREIRA	223.000
SANTANDER	1'098.312	BUCARAMANGA	245.000
SUCRE	351.600	SINCELEJO	66.000
TOLIMA	896.000	IBAGUE	190.500
VALLE DEL CAUCA	2'121.400	CALI	879.000

Fuente: DANE - Banco de la República.-

A - COMPOSICION DE LA POBLACION DEL QUINDIO SEGUN LOS CENSOS DE 1.951 - 1.964.-

	CENSO 1.951				CENSO 1.964				
MUNICIPIOS	URBANA	%	RURAL	%	URBANA	%	RURAL	%	% DEL TOTAL
ARMENIA	40.000	51.0	38.500	49.0	125.022	91	12.200	9	44.8
CALARCA	7.500	14.6	44.000	85.4	30.842	55	24.432	45	13.0
CIRCASIA	1.200	10.0	10.800	90.0	5.298	39	8.270	61	4.4
FILANDIA	1.200	9.6	11.300	90.4	3.014	32	6.261	68	3.3
GENOVA	1.000	5.9	16.000	94.1	5.037	44	6.325	56	3.7
LA TEBAIDA	-	-	-	-	10.020	75	3.242	25	4.8
MONTENEGRO	3.000	17.6	14.000	82.4	11.850	34	9.439	46	6.7
PIJAO	800	4.7	16.200	95.3	4.200	30	9.658	70	4.5
QUIMBAYA	2.800	15.3	15.500	84.7	11.872	49	12.076	51	7.8
SALENTO	600	7.2	7.000	92.8	2.448	32	5.179	68	2.5
TOTALES	58.100	15.1	174.000	84.9	208.603	68	97.142	32	100.0

Fuente: Ministerio del Trabajo, Memoria explicativa del "Atlas" Socio-económico del Departamento de Caldas.

B - POBLACION DEL DEPARTAMENTO SEGUN LOS CENSOS DE 1.918 -
- 1.938 - 1.951 - 1.964.-

MUNICIPIOS	1.918	1.938	1.951	1.964
ARMENIA	17.406	50.838	78.380	137.222
CALARCA	19.284	35.230	51.361	54.834
CIRCASIA	7.122	11.460	11.583	13.568
FILANDIA	12.832	12.086	12.158	9.275
GENOVA	-	8.092	16.695	11.362
LA TEBAIDA	-	-	-	13.262
MONTENEGRO	5.265	11.946	16.999	20.739
PIJAO	-	13.606	16.756	13.858
QUIMBAYA	-	13.660	18.827	23.948
SALENTO	4.428	7.593	8.209	7.627
TOTALES	66.337	164.511	230.428	305.745

C - POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - 1.969

(Calculada)

MUNICIPIOS	POBLACION PROBABLE	EXTENSION Kmts.^{2}	DENSIDAD
ARMENIA	196.480	121	1.623.8
BUENAVISTA	6.861	55	124.7
CALARCA	88.214	245	360,0
CIRCASIA	15.320	81	189.1
CORDOBA	8.400	105	80.0
FILANDIA	13.410	134	100.0
GENOVA	15.722	265	59.3
LA TEBAIDA	15.550	86	180,8
MONTENEGRO	29.126	149	195.4
PIJAO	14.110	217	65.0
QUIMBAYA	32.724	142	230.4
SALENTO	11.683	398	29.3
TOTALES	447.600	1.998	224.0

CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DEL QUINDIO - 1.969 -

MUNICIPIOS	NACIMIENTOS (Bautizos)	DEFUNCIONES	DIFERENCIA (CRECIMIENTO VEGETATIVO)	POBLACION PROBABLE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1.968	TASA DE CRECIMIENTO POR % HABITANTES
ARMENIA	4.874	1.622	3.252	192.955	1.69
BUENAVISTA	73	21	52	6.930	0.75
CALARCA	1.037	362	675	87.435	0.77
CIRCASIA	375	134	241	15.180	1.59
CORDOBA	114	32	82	8.542	0.96
FILANDIA	298	37	261	13.790	1.89
GENOVA	503	106	397	15.678	2.53
LA TEBAIDA	527	139	388	15.150	2.56
MONTENEGRO	959	358	601	28.920	2.08
PIJAO	379	70	309	14.355	2.15
QUIMBAYA	865	337	528	32.480	1.63
SALENTO	141	32	109	11.940	0.91
TOTALES	10.145	3.250	6.895	443.355	1.56

- MOVIMIENTO DE LA POBLACION -

A- MATRIMONIOS Y TASAS DE NUPCIALIDAD 1.968 - 1.969

MUNICIPIOS	NRO. DE MATRIMONIOS 1.968	NUPCIALIDAD ‰ HABITANTES	NRO. DE MATRIMONIOS 1.969	NUPCIALIDAD ‰ HABITANTES
ARMENIA	774	4.2	739	3.8
BUENAVISTA	4	0.6	10	1.4
CALARCA	215	2.5	252	2.9
CIRCASIA	25	1.6	24	1.6
CORDOBA	4	0.5	16	1.9
FILANDIA	55	3.9	58	4.2
GENOVA	49	3.1	68	4.3
LA TEBAIDA	44	2.9	47	3.1
MONTENEGRO	103	3.6	89	3.1
PIJAO	44	3.1	35	2.4
QUIMBAYA	142	4.4	153	4.7
SALENTO	16	1.3	15	1.3
TOTALES	1.475	3.0	1.506	3.4

Fuente: Alcaldías Municipales.-

- B - NACIMIENTOS -

NACIMIENTOS SEGUN SEXOS Y TASAS DE NATALIDAD - 1.969

MUNICIPIOS	NACIMIENTOS			NATALIDAD %o HABITANTES	NUMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES
	H.	M.	TOTAL		
ARMENIA	2.446	2.428	4.874	25.3	100.7
BUENAVISTA	38	35	73	10.5	108.5
CALARCA	695	724	1.419	16.2	96.1
CIRCASIA	178	197	375	24.7	90.3
CORDOBA	51	63	114	13.3	80.9
FILANDIA	133	165	298	21.6	80.6
GENOVA	249	254	503	32.1	98.0
LA TEBAIDA	264	263	527	34.8	100.3
MONTENEGRO	504	455	959	33.2	110.8
PIJAO	188	191	379	26.4	98.4
QUIMBAYA	429	436	865	26.6	98.4
SALENTO	59	82	141	11,8	71.9
TOTALES	5.234	5.293	10.527	23,7	98.9

Fuente: Alcaldías Municipales.-

C - MUERTES FETALES

MUERTES FETALES Y TASAS DE MORTINATALIDAD SEGUN SEXOS, EN EL QUINDIO - 1.969

MUNICIPIOS	MUERTES FETALES			MORTINATALIDAD POR CADA MIL NACIDOS VIVOS
	H.	M.	Totales	
ARMENIA	118	76	194	39.8
BUENAVISTA	0	1	1	13.7
CALARCA	20	20	40	28.2
CIRCASIA	2	2	4	10.7
CORDOBA	1	0	1	8.8
FILANDIA	45	27	72	24,2
GENOVA	-	-	-	-0-
LA TEBAIDA	1	3	4	7.6
MONTENEGRO	14	6	20	20.9
PIJAO	3	3	6	15.8
QUIMBAYA	13	10	23	26.6
SALENTO	2	2	4	28.4
TOTALES	219	150	369	35.1

Fuente: Alcaldías Municipales.-

- D - D E F U N C I O N E S -

DEFUNCIONES Y TASAS DE MORTALIDAD, SEGUN SEXOS, EN EL QUINDIO - 1.969

MUNICIPIOS	DEFUNCIONES			MORTALIDAD ‰ HABITANTES	NUMERO DE HOMBRES POR CADA 10 MUJERES
	H.	M.	Total		
ARMENIA	931	691	1.622	8.4	13.5
BUENAVISTA	14	7	21	3.0	20.0
CALARCA	260	223	521	6.0	11.7
CIRCASIA	67	67	134	8.8	10.0
CORDOBA	14	18	32	3.7	7.8
FILANDIA	21	16	37	2.7	13.1
GENOVA	61	45	106	6.3	12.7
LA TEBAIDA	56	83	139	9.2	6.7
MONTENEGRO	185	173	358	12.4	10.7
PIJAO	34	36	70	4.9	9.4
QUIMBAYA	203	170	337	10.4	11.9
SALENTO	17	15	32	2.7	11.3
TOTALES	1.863	1.546	3.409	7.7	12.1

Fuente: Alcaldías Municipales.-

CAP. III - S A L U D P U B L I C A

NUMERO DE CAMAS DISCRIMINADAS POR SERVICIOS EN LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES DEL QUINDIO - 1.969

MUNICIPIOS	INSTITUCIONES	CLASE DE CAMAS Y % OCUPACIONAL			
		NO PENSIONADO	PENSIONADO	TOTAL CAMAS	% OCUPACIONAL
ARMENIA	HOSPITAL DE ZONA	213	29	242	77.8
ARMENIA	I. C. S. S.	-	148	148	(+)
ARMENIA	CLINICA CENTRAL (Parto)		30	30	75,8
CALARCA	HOSP. LA MISERICORDIA	104	31	135	33,8
CIRCASIA	HOSP. SAN VICENTE	43	2	45	38.1
CORDOBA	HOSP. SAN ROQUE	13	2	15	18.4
FILANDIA	HOSP. SAN VICENTE	18	2	20	37.2
FILANDIA	CENTRO DE SALUD MENTAL	75	10	85	70,0
GENOVA	HOSP. SAN VICENTE	28	2	30	38,7
TEBAIDA	HOSP. PIO X	25	2	27	38,0
MONTENEGRO	HOSP! SAN VICENTE	41	10	51	61,6
PIJAO	HOSP. SANTA ANA	51	3	54	60,6
QUIMBAYA	HOSP. SDO. CORAZON DE J.	66	14	80	64,5
SALENTO	HOSP. SAN VICENTE	20	2	22	29,4
TOTAL DEPARTAMENTO		697	287	984	54.6

(+) Se desconoce el porcentaje ocupacional

Fuente: Seccional de Salud.-

A -PROGRAMA DE VACUNACION EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - 1.969

TIPO DE VACUNA Y DOSIS	GRUPOS DE EDAD				TOTAL
	Menos 1 año	1-4 años	5-14 años	15 y más	
VIRUELA:					
Primovacunados	1.032	919	1.468	2.599	6.018
Revacunados	46	181	1.713	1.147	3.087
Total	1.078	1.100	3.181	3.746	9.105
TRATAMIENTO ANTIRRABICO:					
Dosis aplicadas	7	175	826	1.106	2.114
Tratamientos terminados	1	15	70	95	181
TIFOIDICA SOLA:					
1a. Dosis			11	15	26
2a. Dosis			9	15	24
Refuerzos			31	71	102
TOTAL			51	101	152

Fuente: Seccional de Salud.

E - RECURSOS ECONOMICOS POR INSTITUCIONES HOSPITALARIAS - 1.969.-

HOSPITALES	APORTE NACIONAL	BENEFICENCIA LOTERIAS 5 y6 TOTOGOL	PRODUCTO DE SERVICIOS	RENTAS PROPIAS	REGISTRO Y ANOTACION OTROS INGRESOS
ARMENIA	741.500	1'500.000	1'134.000	58.400	931.000
CALARCA	177.900	330.000	300.000	145.000	278.000
CIRCASIA	83.300	36.000	20.000	4.000	78.000
BARCELONA	19.700	5.000	4.000	-0-	100
CORDOBA	13.100	12.000	15.000	-0-	26.000
FILANDIA	54.000	30.000	17.000	-0-	60.000
GENOVA	56.700	22.000	30.000	-0-	80.000
LA TEBAIDA	45.500	31.000	26.000	-0-	56.000
MONTENEGRO	100.000	95.000	100.000	32.400	140.000
PIJAO	73.400	41.000	46.000	-0-	78.000
QUIMBAYA	156.200	70.000	120.000	2.500	160.000
SALENTO	41.000	87.000	5.000	-0-	60.000
BUENAVISTA	-0-	-0-	13.000	-0-	20.000
TOTALES	1'567.300	2'259.000	1'830.000	242.300	1'967.100

Fuente: Seccional de Salud del Quindío.-

CAP. IV - CULTURALES -

- EDUCACION -

PERSONAL DOCENTE POR SEXOS 1.969

MUNICIPIOS	PRIMARIA			SECUNDARIA			TOTALES		
	H.	M.	TOTAL	H.	M.	TOTAL	H.	M.	TOTAL
ARMENIA	141	255	396	115	102	217	256	357	613
BUENAVISTA	5	16	21				5	16	21
CALARCA	49	143	192	60	36	96	109	179	288
CIRCASIA	11	45	56	11	11	22	22	56	78
CORDOBA	6	15	21	5	3	8	11	18	29
FILANDIA	7	40	47	9	7	16	16	47	63
GENOVA	11	38	49	10	11	21	21	49	70
LA TEBAIDA	15	22	37	12	5	17	27	27	54
MONTENEGRO	26	50	76	20	4	24	46	54	100
PIJAO	11	34	45	12	5	17	23	39	62
QUIMBAYA	23	69	92	17	24	41	40	93	133
SALENTO	3	24	27	9	3	12	12	27	39
TOTALES	299	749	1.059	280	211	491	588	962	1.550

Fuente: Jefatura de Educación
Sección de Estadística.-

ASPECTO CUANTITATIVO DE LOS LOCALES ESCOLARES OFICIALES - 1.969

MUNICIPIOS	ESCUELAS URBANAS			ESCUELAS RURALES			TOTALES		
	NRO.	AULAS	ALUMNOS	NRO.	AULAS	ALUMNOS	NRO.	AULAS	ALUMNOS
ARMENIA	48	331	19.578	14	25	931	62	356	20.509
BUENAVISTA	2	6	277	9	13	329	11	19	606
CALARCA	15	116	5.101	31	81	2.636	46	197	7.737
CIRCASIA	3	25	1.166	20	34	1.379	23	59	2.545
CORDOBA	2	13	541	5	7	270	7	20	811
FILANDIA	3	15	544	20	34	1.379	23	59	2.045
GENOVA	4	33	1.383	19	20	222	23	53	2.105
LA TEBAIDA	3	31	1.525	6	8	358	9	39	1.883
MONTENEGRO	5	49	2.182	19	33	1.277	24	82	3.459
PIJAO	4	26	1.002	14	23	807	18	49	1.809
QUIMBAYA	8	58	2.846	21	35	1.551	29	93	4.397
SALENTO	2	14	586	13	17	617	15	31	1.203
TOTALES	99	717	36.731	191	331	12.321	290	1.048	49.052

Fuente: Jefatura de Educación

Sección de Estadística.-

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DOCENTES POR MUNICIPIOS - 1.969

MUNICIPIOS	PRE-ESCOLAR		PRIMARIA				SECUNDARIA				SUPERIOR	
	P R I V A D OS		OFICIALES		PRIVADOS		OFICIALES		PRIVADOS		Nro. de Universidades	Nro. de Facultades
	URB.	RUR.	URB.	RUR.	URB.	RUR.	URB.	RUR.	URB.	RUR.		
ARMENIA	16		48	14	23		9	1	17		1	4
BUENAVISTA			2	9			1					
CALARCA	2		15	31	2		2	3	3			
CIRCASIA			3	20			2					
CORDOBA			2	5	2		1					
FILANDIA			3	20	1		1	1	1			
GENOVA			4	19	1		2					
LA TEBAIDA			3	6			1		1			
MONTENEGRO	2		5	19	2		1	1	2			
PIJAO			4	14			1		1			
QUIMBAYA			8	21			3	1				
SALENTO			2	23			1		1			
SUBTOTALES	20		99	191	31		25	7	26		1	4
TOTALES GLES.	20		290		31		32		26		1	4

Fuente: Jefatura de Educación - Sección de Estadística.-

MATRICULAS EN EDUCACION PRE - ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - 1.969

SEXO	CLASIFICACION POR EDADES				
	DE MENOS DE 5 AÑOS	DE 5 AÑOS	DE 6 AÑOS	DE 7 Y MAS	TOTAL
HOMBRES	33	97	75	26	231
MUJERES	35	139	108	24	306
TOTAL	68	236	183	50	537

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES OFICIALES EN EL QUINDIO - 1.969

MUNICIPIOS	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTALES
ARMENIA	19.578	931	20.509
BUENAVISTA	277	329	606
CALARCA	5.101	2.636	7.737
CIRCASIA	1.166	1.379	2.545
CORDOBA	541	270	811
FILANDIA	544	1.444	1.988
GENOVA	1.383	722	2.105
LA TEBAIDA	1.525	358	1.883
MONTENEGRO	2.182	1.277	3.459
PIJAO	1.002	307	1.309
QUIMBAYA	2.846	1.551	4.397
SALENTO	586	617	1.203
TOTALES	36.731	12.321	49.052

Fuente: Jefatura de Educación

Sección de Estadística

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES PRIVADOS EN EL QUINDIO - 1.969 -

CURSOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1o.	369	430	799
2o.	372	372	744
3o.	355	375	730
4o.	326	358	684
5o.	333	354	687
TOTAL	1.755	1.889	3.644

ALUMNOS MATRICULADOS EN COLEGIOS OFICIALES DE SECUNDARIA EN EL QUINDIO, SEGUN AÑOS A CURSAR - 1.969

MUNICIPIOS	C U R S O S							TOTAL
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	
ARMENIA	1.937	1.130	608	445	357	230	43	4.750
BUENAVISTA	21							21
CALARCA	820	419	280	226	148	91		1.984
CIRCASIA	169	98	65	45	18	21		416
CORDOBA	68	17	19	10	8			122
FILANDIA	33	21	13	16	21	21		125
GENOVA	119	67	47	35	27	22		317
LA TEBAIDA	88	41	32	18	16	15		210
MONTENEGRO	118	72	77	63	38	31		399
PIJAO	83	35	16	13				147
QUIMBAYA	332	175	126	72	51	54		810
SALENTO	33	19	13	15	19	9		108
T O T A L E S	3.821	2.094	1 296	958	703	494	43	9.409

Fuente: Jefatura de Educación

Sección de Estadística

ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA PRIVADA EN EL QUINDIO - 1.969 -

CURSOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1o.	443	1.152	1.595
2o.	389	856	1.245
3o.	243	529	772
4o.	202	432	634
5o.	144	240	384
6o.	81	52	133
7o.	25	7	32
TOTAL	1.527	3.268	4.795

COSTO POR UNIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMARIA OFICIAL - 1.969 -

MUNICIPIOS	COSTO POR MES ($)	COSTO POR AÑO ($)
ARMENIA	21	273
BUENAVISTA	34	439
CALARCA	27	358
CIRCASIA	23	297
CORDOBA	25	327
FILANDIA	24	312
GENOVA	23	300
LA TEBAIDA	20	257
MONTENEGRO	23	300
PIJAO	25	330
QUIMBAYA	22	283
SALENTO	25	323
PROMEDIO	23	299

Fuente: Jefatura de Educación
Sección de Estadística.-

POBLACION ESTUDIANTIL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - 1.969 -

E N S E Ñ A N Z A S	NRO. DE ALUMNOS
Pre-Primaria Privada	537
Primaria - Oficial	49.052
Primaria - Privada	3.644
Secundaria - Oficial	9.922
Secundaria - Privada	4.795
T O T A L	67.950

Fuente: Jefatura de Educación
Sección de Estadística.-

COSTO POR UNIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS EN SECUNDARIA OFICIAL 1.969

MUNICIPIOS	COSTO POR MES ($)	COSTO POR AÑO ($)
ARMENIA	83	1.047
BUENAVISTA	-	-
CALARCA	88	1.113
CIRCASIA	93	1.178
CORDOBA	106	1.377
FILANDIA	193	2.459
GENOVA	100	1.279
LA TEBAIDA	146	1.860
MONTENEGRO	82	1.012
PIJAO	174	2.240
QUIMBAYA	83	1.054
SALENTO	185	2.410
PROMEDIO	91	1.146

El costo en Buenavista está contabilizado con Calarcá, ya que el profesor pertenece al Colegio San Bernardo de Barcelona (Calarcá).

CUADROS COMPARATIVOS SOBRE NUMERO DE ALUMNOS, MAESTROS Y ESCUELAS EN EDUCACION OFICIAL - 1.966 - 1.969

A L U M N O S	1.966	1.967	1.968	1.969
Primer curso	12.304	16.451	15.871	16.893
Segundo curso	9.700	9.831	11.665	11.703
Tercer curso	6.595	7.538	8.429	9.018
Cuarto curso	4.665	5.219	5.696	6.588
Quinto curso	3.665	3.812	4.277	4.783
T O T A L	36.929	42.851	45.878	48.995
M A E S T R O S				
Primera categoría	112	120	133	128
Segunda categoría	111	132	133	137
Tercera categoría	149	164	167	157
Cuarta categoría	79	102	99	98
Sin escalafón	431	460	467	528
T O T A L	882	978	999	1.048
E S C U E L A S				
De 1 maestro		124	181	129
De 2 maestros		46	49	45
De 3 maestros		20	20	21
De 4 maestros		15	10	9
De 5 y más maestros		75	78	86
T O T A L	272	280	288	290

Fuente: Jefatura de Educación

Sección de Estadística.-

ALUMNOS MATRICULADOS SEGUN LA CLASE DE ENSEÑANZA EN COLEGIOS OFICIALES DEL QUINDIO - 1.969 -

CLASE DE ENSEÑANZA	GRADO DE ESTUDIOS							TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	
HOMBRES:								
Bachillerato	2.076	1.021	757	541	395	276	27	5.093
Técnica Ind.	241	138	40	39	35	23	9	525
Comercial	7	4	4					15
Normalista					51	32		83
Subtotal	2.324	1.163	801	580	481	330	36	5.715
MUJERES:								
Bachillerato	1.458	983	556	376	276	174	7	3.832
Técnica Ind.	140	24						164
Comercial	21	10	7					38
Normalista					132	41		173
Subtotal	1.619	1.017	563	376	410	215	7	4.207
TOTALES:								
Bachillerato	3.534	2.004	1.313	917	673	450	34	8.925
Técnica Ind.	381	162	40	39	35	23	9	689
Comercial	28							28
Normalista					183	72		255
Total general	3.943	2.180	1.364	956	891	545	43	9.923

El aumento con relación al año 1.968 es de 1.622 alumnos

Fuente: Jefatura de Educación

Sección de Estadística.-

DESARROLLO DE LA MATRICULA EN ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL QUINDIO - 1.966 - 1.969

O F I C I A L

AÑOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	INDICE	% DE AUMENTO	AUMENTO REAL
1.966	36.929	6.604	43.533	100	-	-
1.967	42.851	7.403	50.254	115	15.4	6.721
1.968	45.878	8.290	54.168	124	7.8	3.914
1.969	49.052	9.923	58.975	136	8.9	4.750

P R I V A D A

AÑOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	INDICE	% DE AUMENTO	AUMENTO REAL
1.966	2.671	2.538	5.209	100	-	-
1.967	3.407	3.006	6.413	123	23.1	1.204
1.968	3.441	4.420	7.861	151	22.5	1.448
1.969	3.644	4.795	8.439	162	7.4	578

INCREMENTO PORCENTUAL EN LABORES EDUCATIVAS EN EL QUINDIO

1.966 - 1.970

D E S C R I P C I O N	1.966	1.970	INCREMENTO %
NUMERO DE ALUMNOS PRIMARIA	36.929	49.974	35.3
NUMERO DE ALUMNOS SECUNDARIA	6.604	12.208	84.8
NUMERO DE MAESTROS PRIMARIA	1.001	1.143	14,2
NUMERO DE MAESTROS SECUNDARIA	245	562	129.4
NUMERO DE ESCUELAS URBANAS	94	95	1.1
NUMERO DE ESCUELAS RURALES	178	196	10.1
NUMERO DE RESTAURANTES ESCOLARES URB.	0	11	-
NUMERO DE RESTAURANTES ESCOLARES RUR.	0	34	-

P R E S U P U E S T O

ENSEÑANZA	1.968	1.970	INCREMENTO %
PRIMARIA	12'775.810,16	27'013.416,oo	111,4
SECUNDARIA	5'631.264,49	13'199.488,oo	134,4

Fuente: Planeación Departamental.-

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

TOTAL MATRICULADOS SEGUN CURSO, ESPECIALIDAD Y SEXO - 1.969 -

E S P E C I A L I D A D E S	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DIVISION DE HUMANIDADES			
Pedagogía y Administración Educativa	34	44	78
Lenguas modernas	24	63	87
Ciencias Sociales	71	54	125
Sub-total	129	161	290
DIVISION DE CIENCIAS			
Matemáticas y física	69	35	104
Matemáticas y física Diurna	8	4	12
Biológicas y Química	49	22	71
Química y suelos	17	3	20
Biología	20	20	40
Topografía	35	0	35
Ingeniería Civil	80	9	89
Agronomía	89	3	92
Sub-total	367	96	463
T O T A L E S	496	257	753

Fuente: Universidad del Quindío

Oficina de Planeación.-

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

DESARROLLO DE LA MATRICULA - 1.962 - 1.969

AÑOS	NRO. DE ALUMNOS	INDICE	% DE AUMENTO
1.962	75	100	-
1.963	116	155	54.7
1.964	216	288	86.2
1.965	254	339	17.6
1.966	286	381	12.6
1.967	303	404	6.0
1.968	411	548	35,6
1.969	753	1.004	83,2

Fuente: Universidad del Quindío
Oficina de Planeación.-

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PERSONAL DOCENTE SEGUN SEXO, DEDICACION, TITULO PROFESIONAL - 1.969

E S P E C I A L I D A D E S	SEXO		DEDICACION			TITULO PROFESIONAL			
	H.	M.	Cate-drá-tico	Medio Tiem-po	Tiem-po com-pleto	Lic.	Prof.	Master	Top.
DIVISION DE HUMANIDADES									
Pedagogía y Administración Educativa	7	1	5	2	1	4	3	1	
Lenguas Modernas	8	1	8		1	9			
Ciencias Sociales	9		5						
Sub-total	24	2	18	2	2	13	3	1	
DIVISION DE CIENCIAS									
Matemáticas y física noct.	13		10	1	2	10	3		
Matemáticas y física Diurno.									
Biológicas y Química									
Química y Suelos	6		6			3	3		
Biología	6	1	6						
Topografía	5		2	1	2		3		2
Ingeniería civil									
Agronomía									
Sub-total	30	1	24	2	5	17	12		2
T O T A L E S	54	3	42	4	11	32	22	1	2

Fuente: Universidad del Quindío - Oficina de Planeación.

- E S P E C T A C U L O S P U B L I C O S -

ESPECTACULOS PUBLICOS VERIFICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL QUINDIO - 1.969 -

MUNICIPIOS	NUMERO DE FUNCIONES	NUMERO TOTAL DE ESPECTADORES	VALOR PAGADO POR EL PUBLICO ($)
ARMENIA	6.722	1'584.000	6'136.210,oo
BUENAVISTA	-	-	-
CALARCA	1.611	135.861	475.099,80
CIRCASIA	262	11.311	30.120,oo
CORDOBA	48	1.440	3.312,oo
FILANDIA	-	-	-
GENOVA	-	-	-
LA TEBAIDA	162	8.100	16.400,oo
MONTENEGRO	443	59.697	123.711,oo
PIJAO	144	3.696	5.844,72
QUIMBAYA	414	34.225	89.726,oo
SALENTO	-	-	-
TOTALES	9.806	1'838.330	6'880.423,52

Fuente: Alcaldías Municipales.-

(-) No informaron

CAP. V - JUSTICIA -

MOVIMIENTO DE LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EN 1.969 -

MUNICIPIOS	JUZGADOS CIVILES				JUZGADOS PENALES	JUZGADOS PROMISCUOS	TOTALES
	ALTAS	BAJAS	AUTOS INTERLOCUTORIOS	SENTENCIAS	SUMARIOS INICIADOS	NEGOCIOS INICIADOS	
ARMENIA	2.119	453	981	292	1.738	-	5.583
BUENAVISTA	-	-	-	-	-	5	5
CALARCA	815	168	390	67	272	-	1.712
CIRCASIA	-	-	56	-	142	-	198
CORDOBA	-	-	-	-	-	47	47
FILANDIA	-	15	16	3	36	17	87
GENOVA	-	-	75	20	215	134	444
LA TEBAIDA	43	33	33	10	50	50	218
MONTENEGRO	160	235	174	28	125	-	722
PIJAO	157	15	60	30	10	5	277
QUIMBAYA	119	86	270	38	418	-	931
SALENTO	-	-	-	-	-	134	134
TOTALES	3.413	1.005	2.055	458	3.006	392	10.329

Fuente: Alcaldías Municipales.-

CAP. VI - T R A B A J O -

DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO POR RAMOS ADMINISTRATIVOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1.969.-

RAMOS ADMINISTRATIVO	NUMERO DE EMPLEADOS	%	VALOR MENSUAL NOMINA ($)	%
ASAMBLEA	18	0.91	26.100	1.06
CONTRALORIA	27	1.36	51.300	2.09
GOBERNACION	15	0.76	43.850	1.79
SECRETARIA DE GOBIERNO	26	1.31	46.710	1.90
* SECRETARIA DE FOMENTO	1.739	87.92	2'111.735	86.01
FINANZAS Y ADMINISTRACION	153	7.74	175.650	7.15
T O T A L E S	1.978	100.0	2'455.345	100.0

* Incluye la sección coordinadora de Educación

Fuente: Planeación Departamental.-

TERCERA PARTE

ESTADISTICAS FISCALES Y ECONOMICAS

CAPITULO	VII	FISCALES
CAPITULO	VIII	PRODUCCION
CAPITULO	IX	PRECIOS Y CONSUMOS
CAPITULO	X	COMERCIO Y TRANSPORTE
CAPITULO	XI	CATASTRO - PROPIEDAD RAIZ - BANCOS - SOCIEDADES

CAP. VII ESTADISTICAS FISCALES

INGRESOS PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

- 1.969 -

I N G R E S O S	TOTAL PRODUCTOS
INGRESOS TRIBUTARIOS	24'235.301.88
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17'268.901.46
APORTES, AUXILIOS Y TRANSFERENCIAS	12'645.436.13
RECURSOS DEL CAPITAL	5'337.148.71
RECURSOS DEL BALANCE	2'010.035.61
T O T A L E S	61'496.823.79

EGRESOS PUBLICOS POR RAMOS ADMINISTRATIVOS - 1.969

RAMOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL GASTOS
ASAMBLEA	494.430.63
CONTRALORIA	698.393.85
GOBERNACION	662.485.41
FINANZAS Y ADMINISTRACION	11482.401.80
SECRETARIA DE GOBIERNO	1'990.258.85
* SECRETARIA DE DESARROLLO, FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS	28405.158.61
T O T A L E S	43733.129.15

* Involucra la Coordinadora de Educación.-

Fuente: Contabilidad Departamental.-

INGRESOS Y EGRESOS EFECTIVOS DE LOS MUNICIPIOS DEL QUINDIO - 1.969

MUNICIPIOS	INGRESOS EFECTIVOS ($)	EGRESOS EFECTIVOS ($)
ARMENIA	10'897.837.21	11'538.402.05
BUENAVISTA	288.997.42	274.611.10
CALARCA	2'466.291.55	2'117.132.72
CIRCASIA	484.169.50	480.571.77
CORDOBA	375.627.03	267.051.01
FILANDIA	291.566.13	256.631.00
GENOVA	958.596.72	825.807.34
LA TEBAIDA	839.000.42	870.267.92
MONTENEGRO	2'153.684.66	2'072.787.47
PIJAO	1'003.035.91	910.242.35
QUIMBAYA	-	-
SALENTO	536.741.46	584.239.51
TOTAL	20'295.548.01	20'197.744.24

(-) No informaron

Fuente: Tesorerías Municipales del Quindío.

INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA - 1.969 -

(Datos en miles de pesos)

MESES	RECAUDOS POR IMPUESTO PREDIAL	IMPUESTO SOBRE INDUSTRIA Y COMERCIO	INGRESOS ORDINARIOS MUNICIPALES	GASTOS ORDINARIOS MUNICIPALES
ENERO	173	143	579	(-)
FEBRERO	241	142	693	(-)
MARZO	221	140	662	(-)
ABRIL	182	155	860	(1) 2.714
MAYO	326	134	825	1.056
JUNIO	482	171	1.148	841
JULIO	363	201	1.394	1.422
AGOSTO	143	190	569	626
SEPTIEMBRE	988	163	691	661
OCTUBRE	317	163	827	1.294
NOVIEMBRE	344	172	996	945
DICIEMBRE	492	225	1.052	972
TOTALES	4.272	1.999	10.296	10.531

(1) corresponde a los cuatro primeros meses.-

Fuente: Banco de la República.-

VALOR DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL QUINDIO - 1.968 - 1.969

MUNICIPIOS	1.968	1.969	% DE AUMENTO(+) O DISMINUCION(-)
ARMENIA *	43'937.440	66.785.931	+ 52.0
CALARCA *	10.667.438	11.163.964	+ 4.6
CIRCASIA	406.653	406.653	-0-
BUENAVISTA	296.053	231.000	- 28.1
CORDOBA	463.945	645.851	+ 39.2
FILANDIA	400.120	400.120	-0-
GENOVA	487.700	589.975	+ 20.9
MONTENEGRO	1'400.000	1'750.000	+ 25.0
PIJAO	509.770	590.337	+ 15.8
QUIMBAYA	911.569	1'431.671	+ 57.0
SALENTO	457.809	948.866	+ 107.2
TEBAIDA	568.960	600.980	+ 5.6

* Incluye EE. PP. y Valorización.

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE ARMENIA. RENTAS Y GASTOS EN 1.969

MESES	RENTAS ($ 000)	GASTOS ($ 000)
ENERO	1.742	1.602
FEBRERO	1.723	1.561
MARZO	2.375	1.943
ABRIL	1.633	1.272
MAYO	1.659	1.914
JUNIO	4.134	2.333
JULIO	1.528	1.261
AGOSTO	2.227	1.726
SEPTIEMBRE	1.703	1.816
OCTUBRE	1.877	1.930
NOVIEMBRE	1.859	3.019
DICIEMBRE	2.080	2.063
TOTALES	24.540	22.440

Fuente: Banco de la República

EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA

($ 000)

AÑOS	TOTAL INGRESOS	VARIACION PORCENTUAL	TOTAL EGRESOS	VARIACION PORCENTUAL
1.967	14.581	-	11.628	-
1.968	22.125	51.7	14.192	22.1
1.969	28.625	29.4	26.689	88.1

Fuente: E. E. P. P. de Armenia
Sección de contabilidad

EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCA

($ 000)

AÑOS	TOTAL INGRESOS	VARIACION PORCENTUAL	TOTAL EGRESOS	VARIACION PORCENTUAL
1.966	2.497	-	2.539	-
1.967	2.718	8.9	2.765	8.9
1.968	3.577	31.6	2.424	-14.1
1.969	3.614	1.0	2.874	59.8

Fuente: E.E. P.P. de Calarcá

- LOTERIA DEL QUINDIO -

PAGOS EFECTUADOS, GASTOS DE EXPLOTACION Y PARTICIPACIONES A LA BENEFICENCIA.-

- 1.969 -

PAGOS EFECTUADOS	VALORES
Premios pagados Valor neto	14'056.203.68
Impuesto a premios	1.454.700.-
Impuesto a ciegos y sordomudos	334.281.44
TOTAL	15'845.185,12
GASTOS DE EXPLOTACION	
Sueldos y prestaciones	518.257,40
Agentes y comisiones	4'271.590,03
Propaganda	1'226.131,89
Impresión de Billetes	206.245,45
Varios	151.848,45
TOTAL	6'374.073,28
PARTICIPACIONES A LA BENEFICENCIA	
Por utilidad de la Lotería	1'161.163,60
Por premios caducados	162.168,36
Por valor de billetes premiados no vendidos	2'495.699,96
Por participación en sorteos extras	750.000.-
Por aprovechamientos	48.518,25
TOTAL	4'617.550,17

Fuente: Lotería del Quindío.

PREMIOS PAGADOS POR LA LOTERIA DEL QUINDIO POR SECCIONES DEL PAIS - 1.969

SECCIONES	PREMIOS MAYORES (Valores)	PREMIOS SECOS (Valores)
ANTIOQUIA	670.000	21.000
CALDAS	220.000	3.000
BOGOTA	820.000	63.000
CUNDINAMARCA	220.000	9.500
QUINDIO	4'280.000	205.500
RISARALDA	670.000	18.000
TOLIMA	590.000	31.000
VALLE DEL CAUCA	1'630.000	73.500
HUILA		1.000
MAGDALENA	220.000	2.500
TOTALES	9'320.000	428.000

Fuente: Lotería del Quindío.-

CAPITULO VIII - PRODUCCION

SERVICIOS ENERGIA ELECTRICA - A R M E N I A - 1.969 -

(En miles de K.W. H.)

MESES	GENERADA EN LA CIUDAD			SUMINISTRO	TOTAL GENERAL	CONSUMO REAL	PERDIDAS DIVERSAS
	E.E. P.P.	E. QUINDIO	TOTAL	C H E C.			
ENERO	1.405	1.227	2.632	1.876	4.508	4.034	474
FEBRERO	1.244	1.119	2.363	1.928	4.291	3.497	794
MARZO	1.366	1.271	2.637	1.629	4.266	3.702	564
ABRIL	1.529	1.194	2.723	1.732	4.455	3.879	576
MAYO	1.439	1.224	2.663	1.830	4.493	3.915	578
JUNIO	1.580	1.176	2.756	1.327	4.083	3.953	130
JULIO	1.388	1.142	2.530	1.894	4.424	3.829	595
AGOSTO	1.460	1.196	2.656	1.870	4.526	3.799	727
SEPT.	1.513	1.118	2.631	1.853	4.484	3.454	1.030
OCTUBRE	1.152	1.132	2.284	2.262	4.546	4.313	233
NOV.	1.152	1.132	2.284	2.350	4.634	4.080	554
DIC.	1.545	1.203	2.748	2.180	4.928	3.696	1.232
TOTAL	16.773	14.134	30.907	22.731	53.638	46.151	7.487

Fuente: Empresas Públicas Municipales de Armenia.-

CAP. IX PRECIOS Y CONSUMOS

A.- PRECIOS

INDICE DE PRECIOS DE QUINCE ARTICULOS ALIMENTICIOS DE PRIMERA NECESIDAD EN ARMENIA(1)
1.969

M E S E S	INDICE (1.952 = 100)
ENERO	454
FEBRERO	457
MARZO	461
ABRIL	474
MAYO	476
JUNIO	469
JULIO	469
AGOSTO	475
SEPTIEMBRE	472
OCTUBRE	476
NOVIEMBRE	482
DICIEMBRE	489
1.969	471

(1) Arroz, azúcar, café, carne de cerdo, carne de res, -- fríjoles, harina de trigo, huevos, leche, maíz, mantecа vegetal, panela, papa,- plátano y yuca.

Fuente: Banco de la República.-

INDICE DE PRECIOS DEL MERCADO DE VIVERES

EN ARMENIA - 1.969 -

(1.947 = 100)

M E S E S	POR MAYOR	POR MENOR
ENERO	776,7	800,1
FEBRERO	777,9	805,3
MARZO	785,5	807,7
ABRIL	820,6	843,3
MAYO	826,4	854,1
JUNIO	840,3	846,0
JULIO	825,9	850,2
AGOSTO	836,4	851,9
SEPTIEMBRE	834,0	855,5
OCTUBRE	894,4	834,1
NOVIEMBRE	868,8	850,6
DICIEMBRE	878,1	852,0
1.969	830,4	837,6

Fuente: Banco de la República

B- CONSUMOS

DEGUELLO DE GANADO POR MUNICIPIOS - 1.969

- GANADO MAYOR -

MUNICIPIOS	MACHOS		HEMBRAS	
	Nro. DE CABEZAS	PESO - KILOS	Nro. DE CABEZAS	PESO - KILOS
ARMENIA	17.624	7.659.784	3.208	1'195.779
BUENAVISTA	102	49.709	6	2.056
CALARCA	4.222	2'352.169	1.667	594.055
CIRCASIA	405	157.871	887	320.382
CORDOBA	252	88.200	420	147.000
FILANDIA	621	(1)	193	(1)
GENOVA	823	302.391	921	337.086
LA TEBAIDA	490	171.500	1.707	597.450
MONTENEGRO	2.094	889.986	1.044	375.254
PIJAO	(2)	(2)	(2)	(2)
QUIMBAYA	(2)	(2)	(2)	(2)
SALENTO	105	(1)	323	(1)
TOTAL	26.378	11'671.610	10.376	3'569.562

- GANADO MENOR -

MUNICIPIOS	MACHOS		HEMBRAS	
	Nro. DE CABEZAS	PESO - KILOS	Nro. DE CABEZAS	PESO - KILOS
ARMENIA	7.539	791.269	3.415	352.263
BUENAVISTA	97	5.882	58	3.477
CALARCA	1.811	103.282	1.251	60.330
CIRCASIA	518	(1)	375	(1)
CORDOBA	132	10.560	132	10.560
FILANDIA	300	(1)	119	(1)
GENOVA	449	22.450	631	31.550
LA TEBAIDA	481	24.050	418	20.900
MONTENEGRO	1.310	116.466	992	86.002
PIJAO	(2)	(2)	(2)	(2)
QUIMBAYA	(2)	(2)	(2)	(2)
SALENTO	102	(1)	77	(1)
TOTAL	12.740	1'073.959	7.468	565.082

(1) No llevan tales estadísticas

(2) No informaron

Fuente: Tesorerías Municipales.-

- SERVICIOS PUBLICOS -

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN ARMENIA

1.969

(Miles de K.W.H.)

MESES	PARA USOS INDUSTRIALES	CONSUMO TOTAL
ENERO	195	2.307
FEBRERO	191	2.378
MARZO	219	2.431
ABRIL	209	2.685
MAYO	224	3.915
JUNIO	302	3.952
JULIO	292	3.828
AGOSTO	263	3.799
SEPTIEMBRE	249	3.454
OCTUBRE	165	3.181
NOVIEMBRE	278	3.502
DICIEMBRE	191	2.494
TOTAL	2.778	38.426

El consumo total incluye energía suministrada por la CHEC y por la Electrificadora del Quindío.

ACUEDUCTO DE ARMENIA

NUMERO DE INSTALACIONES AL FINAL DE CADA MES - 1.969

M E S E S	NRO. DE INSTALACIONES
ENERO	14.472
FEBRERO	14.496
MARZO	14.526
ABRIL	14.537
MAYO	14.568
JUNIO	14.590
JULIO	14.633
AGOSTO	14.667
SEPTIEMBRE	14.689
OCTUBRE	14.719
NOVIEMBRE	14.736
DICIEMBRE	14.766

Fuente: Banco de la República.-

T A B A C O

CONSUMO DE TABACO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - 1.969

MESES	CIGARRILLOS NACIONALES (Cajetillas)	CIGARROS (Unidades)	PICADURA EN PAQUETES
ENERO	2'739.264	2'042.467	105
FEBRERO	2'062.312	1'034.045	187
MARZO	2'091.266	1'329.936	411
ABRIL	2'153.753	1'189.001	183
MAYO	1'616.139	1'505.472	292
JUNIO	1'680.879	1'369.337	348
JULIO	1'571.561	2'141.151	164
AGOSTO	1'603.373	1'639.409	360
SEPTIEMBRE	1'539.901	1'351.713	264
OCTUBRE	1'810.932	1'774.066	180
NOVIEMBRE	1'994.231	1'621.579	295
DICIEMBRE	1'279.665	1'282.321	416
TOTALES	22'143.271	18'280.497	3.205

- L I C O R E S -

CONSUMO DE LICORES NACIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - 1.969

(Botellas)

MESES	AGUARDIENTES	RONES	VINOS	CREMAS Y GINEBRAS
ENERO	31.154	2.222	15.663	1.019
FEBRERO	23.869	1.936	8.667	881
MARZO	29.751	2.523	4.886	1.575
ABRIL	33.175	949	3.563	608
MAYO	37.817	5.069	4.383	1.212
JUNIO	40.129	3.349	3.939	721
JULIO	30.539	2.683	1.508	957
AGOSTO	32.513	2.047	6.202	681
SEPTIEMBRE	30.286	2.335	2.988	1.355
OCTUBRE	56.556	6.741	7.387	763
NOVIEMBRE	40.993	3.030	6.832	1.321
DICIEMBRE	87.583	8.105	22.141	7.063
TOTALES	474.365	40.989	88.159	18.156

Fuente: Rentas Departamentales del Quindío

CONSUMO DE LICORES EXTRANJEROS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - 1.969

(Botellas)

MESES	WHISKY	VINOS	BRANDY	OTROS LICORES
ENERO	678	73	94	19
FEBRERO	205	23	10	56
MARZO	654	300	445	93
ABRIL	47	6	44	35
MAYO	58	110	39	45
JUNIO	172	39	43	77
JULIO	115	410	68	25
AGOSTO	228	20	118	7
SEPTIEMBRE	286	90	205	21
OCTUBRE	412	35	30	21
NOVIEMBRE	149	583	123	46
DICIEMBRE	1.500	633	265	222
TOTALES	4.504	2.321	1.484	667

Fuente: Rentas Departamentales del Quindío.

CAP. X - COMERCIO Y TRANSPORTES -

A- - COMERCIO EXTERIOR -

IMPORTACIONES - REEMBOLSOS EN ARMENIA - 1.969 -

REEMBOLSOS POR:	VALOR U.S. $	PARTICIPACION PORCENTUAL
GIROS ORDINARIOS	330.030.74	25.01
POR COMPENSACION	741.502.86	56.19
DE LA A.I.D.	194.679.60	14.75
DE LA ALAC.	37.146.50	2.81
CREDITO REDESBANCO	16.382.03	1.24
T O T A L E S	1'319.741,73	100.oo
PROMEDIO MENSUAL	109.978,oo	

Unicamente incluye reembolsos por mercancias

EXPORTACIONES DE CAFE - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

1.967 - 1.969

AÑOS	S A C O S E X P O R T A D O S		VARIACION PORCENTUAL
	70 KILOS C/U.	60 KILOS C/U.	
1.967	1'085.564	1'266.491,3	-
1.968	1'036.602	1'209.369,0	- 4.5
1.969	934.729	1'090.517,2	- 9.8

Fuente: Almacenes generales de Depósito de Café S.A.
ALMACAFE

- COMERCIO EXTERIOR -

- VIAJEROS - ARMENIA 1.969 -

MESES	NRO. DE REGISTROS AUTORIZADOS	VALOR US $	PARTICIPACION PORCENTUAL
ENERO	1	150,oo	0,23
FEBRERO	1	600,oo	0,92
MARZO	5	3.060,oo	4,72
ABRIL	11	6.180,oo	9.53
MAYO	4	3.000,oo	4,63
JUNIO	41	25.920,oo	39,97
JULIO	6	2.460,oo	3,79
AGOSTO	11	5.100,oo	7,86
SEPTIEMBRE	5	3.300,oo	5,09
OCTUBRE	14	7.080,oo	10,92
NOVIEMBRE	7	2.300,oo	3,55
DICIEMBRE	16	5.700,oo	8,79
TOTALES	122	64.850,oo	100,oo
PROMEDIO MENSUAL	10	5.404,17	-

NOTA: Incluye solo viajeros ordinarios; no se presentaron viajeros especiales.

Fuente: Banco de la República
Oficina de Cambios.

INDICE DEL VALOR DE LAS VENTAS EN LOS GRANDES ALMACENES DE ARMENIA EN 1.969

M E S E S	INDICE (1.952 = 100)
ENERO	689,1
FEBRERO	656,7
MARZO	723,7
ABRIL	796,7
MAYO	897,5
JUNIO	771,9
JULIO	718,2
AGOSTO	786,3
SEPTIEMBRE	812,7
OCTUBRE	904,4
NOVIEMBRE	813,4
DICIEMBRE	1.133,8
1 . 9 6 9	808,7

Fuente: Banco de la República.-

COOPERATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO 31 DE DICIEMBRE

DE 1.969

N O M B R E C O O P E R A T I V A	NRO. SOCIOS	CAPITAL	OPERACIONES
CAFICULTORES DE ARMENIA LTDA.	1.405	3'043.586	22'265.759
CAFICULTORES DE MONTENEGRO LTDA.	485	753.866	20'401.423
CAFICULTORES DE QUIMBAYA LTDA.	953	999.100	23'239.588
CAFICULTORES DE CALARCA LTDA.	2.538	1'196.844	6'908.518
DE PRODUCCION INDUSTRIAL SAN BERNARDO	30	86.318	26.226
DE EXPENDEDORES DE CARNE LTDA.	77	96.132	60.424
INTEGRAL DE FILANDIA LTDA.	28	15.600	423.877
DE AHORRO Y CREDITO ALMACEN LEY	44	62.297	64.040
DE MOTORISTAS EL CACIQUE LTDA.	31	70.356	32.657
DE MOTORISTAS DEL QUINDIO LTDA.	32	48.902	52.585
COOTRAFEC DEL QUINDIO LTDA	42	43.000	32.685
DE MOTORISTAS DE QUIMBAYA LTDA	82	58.689	80.670
DE BUSES URBANOS DEL QUINDIO LTDA.	50	242.935	1'176.968
MINOBRAS DE CALARCA LTDA.	91	56.689	494.570
DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS DE M/NEGRO. LTDA	106	18.686	22.075
DE EDUCADORES DEL QUINDIO LTDA.	448	169.560	616.481
QUINDIANA DE TRANSPORTADORES DEL QUINDIO LTDA.	52	128.877	924.853
T O T A L E S	6.544	7'091.939	76'373.407

Fuente: Grupo de Cooperativas del Departamento.-

B - TRANSPORTES -

- TRANSPORTE AEREO -

MOVIMIENTO DE PASAJEROS Y CARGA POR EL AEROPUERTO DE ARMENIA-1.969

MESES	PASAJEROS		AEROEXPRESOS RECIBIDOS Kgrs.
	ENTRADOS	SALIDOS	
ENERO	924	1.243	26.499
FEBRERO	724	753	26.128
MARZO	921	825	32.469
ABRIL	714	893	24.188
MAYO	902	879	32.786
JUNIO	1.199	1.122	35.338
JULIO	1.387	1.424	45.905
AGOSTO	1.215	1.199	39.021
SEPTIEMBRE	934	888	32.893
OCTUBRE	1.197	1.122	44.108
NOVIEMBRE	1.333	1.146	43.795
DICIEMBRE	1.194	1.470	18.030
TOTALES	12.644	12.964	401.160

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR EL AEROPUERTO DE ARMENIA - 1.960-1.969

AÑOS	PASAJEROS ENTRADOS	PASAJEROS SALIDOS	AEROEXPRESOS RECIBIDOS
1.960	10.346	10.795	1'136.432
1.961	11.225	12.158	907.321
1.962	11.543	17.139	818.953
1.963	18.979	20.763	785.296
1.964	20.593	22.306	801.335
1.965	21.270	21.991	636.509
1.966	18.593	18.899	613.269
1.967	13.882	14.646	467.926
1.968	17.492	16.520	424.700
1.969	12.644	12.964	401.160

Fuente: Administración Aeropuerto "El Edén".-

- TRANSPORTE FERROVIARIO -

FERROCARRILES NACIONALES. ESTACION DE ARMENIA

1.960 - 1.969

AÑOS	PASAJES VENDIDOS		CARGA DESPACHADA	
	NUMERO	VALOR ($)	KILOS	VALOR ($)
1.960	384.835	595.627	72.079.077	3'948.932
1.961	345.341	534.501	49.144.658	2'694.313
1.962	351.076	543.377	54.902.964	3'010.007
1.963	293.073	574.170	63.952.771	4'039.605
1.964	265.485	523.412	47.061.228	2'652.475
1.965	245.568	438.634	43.485.175	2'651.427
1.966	231.934	448.175	44.860,646	2'871.509
1.967	189.570	491.060	68.492.514	4'755.897
1.968	153.133	433.190	64.228.247	5'347.970
1.969	123.367	388.898	60.690.604	5'885.111

Fuente: F.F. N.N. de Armenia

VEHICULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACION EN EL QUINDIO

NUEVAS MATRICULAS - 1.969

TIPO VEHICULO	URBANO	INTERMUNICIPAL	INTER DEPARTAMENTAL	TOTAL
AUTOMOVILES	12	-	-	12
BUSES	20	-	19	39
CAMIONES	7	21	36	64
AUT. PARTICULAR	-	-	-	11
TOTALES	39	21	55	126

Fuente: Dirección Departamental de Tránsito y transportes.

VEHICULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACION EN CALARCA MATRICULAS A 31 DE DICIEMBRE DE 1.969

TIPO VEHICULO	URBANO	INTERMUNICIPAL	INTERDEPARTAMENTAL	TOTAL
AUTOMOVILES	-	160	-	160
BUSES	7	-	14	21
CAMIONES	-	-	325	325
AUT. PARTICUL.	-	-	-	133
TOTAL	7	160	339	639

Nota: No incluye 227 camperos de servicio público, ni tampoco camiones y camperos de uso particular.

Fuente: Inspección Municipal de Tránsito y Transportes.

VEHICULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACION NUEVAS MATRICULAS

QUIMBAYA - 1.969

TIPO VEHICULO	URBANO	INTERMUNICIPAL	INTERDEPARTAMENTAL	TOTAL
AUTOMOVILES	1	-	-	1
CAMPEROS	-	7	-	7
VOLQUETAS	-	1	-	1
CAMIONETAS	-	3	-	3
BUSES	-	-	1	1
CAMIONES	-	4	-	4
TOTAL	1	15	1	17

Fuente: Inspección Municipal de Transportes y Tránsito, Quimbaya.-

PASAPORTES EXPEDIDOS POR LA GOBERNACION DEL QUINDIO 1.969

M E S E S	NRO. DE PASAPORTES
ENERO	-
FEBRERO	100
MARZO	90
ABRIL	-
MAYO	31
JUNIO	102
JULIO	56
AGOSTO	44
SEPTIEMBRE	82
OCTUBRE	82
NOVIEMBRE	93
DICIEMBRE	43
TOTAL	723

(-) No hubo movimiento.

Fuente: Planeación Departamental

- FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES -

- SECCIONAL DEL QUINDIO -

- ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE VIAS -

PLAN GENERAL

1o. ABRIL 1.969 - 31 MARZO 1.970

P R O Y E C T O S	APROPIACION
TERMINACION DE OBRAS	439.787.48
Baraya - El Cuzco	32.727.50
Quimbaya - La Mesa	100.000.oo
Calarcá - Chagualá - La Nubia.	307.059,98
CONTINUACION DE OBRAS	5002.309.33
Calarcá - Planadas	200.000.oo
Calarcá - Puente Rojo - La Rochela	193.117,60
Córdoba - Guayaquil - Quebradanegra	1404.723,93
Pijao - Río Arriba - Las Marías	1683.052,80
Salento - La Ceja	1500.000,oo
La Bella - El Danubio	21.915,oo
INICIACION DE OBRAS	3680.000,oo
Génova - San Juán	1700.000,oo
Tebaida - El Cinco	1000.000,oo
El Gigante - Río El Roble	180.000,oo
Villarazo - El Jalón	300.000,oo
La Española - La Unión - Quimbaya	200.000.oo
Pijao - Génova (Maizena - Alto Guacas)	300.000.oo
ESTUDIO Y TRAZADO DE NUEVAS OBRAS	50.000.oo
Palestina - Canaan	50.000,oo
T O T A L G E N E R A L	9172.596,81

- FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES -

SECCIONAL DEL QUINDIO

P R E S U P U E S T O

1o. DE ABRIL DE 1.969 - 31 DE MARZO DE 1.970

I N G R E S O S	VALORES
A - INGRESOS CORRIENTES	
1) Aportes y Transferencias	
1 - 1) Aporte ordinario del Fondo Nacional	4'200.000,oo
1 - 2) Aportes ordinarios del Departamento	4'200.000.oo
B - INGRESOS DE CAPITAL	
2 - Recursos del Balance - Vigencia anterior	2'341.953,46
T O T A L I N G R E S O S	10'741.953,46
E G R E S O S	
A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1 - Servicios personales	210.000,oo
2 - Gastos generales	111.885,oo
3 - Transferencias	64.900,oo
B - GASTOS DE INVERSION	
1 - Interventoría	81.200,oo
2 - Asistencia técnica	355.000,oo
3 - Maquinaria y Equipo	30.971,65
4 - Estudios y construcción de vías	9'172.596.81
5 - Conservación de vías	715.400,oo
T O T A L E G R E S O S	10'741.953,46

Fuente: Fondo Nacional de Caminos Vecinales.-

CAP. XI CATASTRO-PROPIEDAD RAIZ - BANCOS - SOCIEDADES

A - C A T A S T R O

AVALUO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD RAIZ EN LOS MUNICIPIOS DEL QUINDIO - 31 DE DICIEMBRE DE 1.969

MUNICIPIOS	ZONA URBANA		ZONA RURAL		T O T A L	
	NRO. DE PREDIOS	AVALUO ($)	NRO. DE PREDIOS	AVALUO ($)	NRO. DE PREDIOS	AVALUO ($)
ARMENIA	14.419	915.881.926,oo	1.569	170.291.741,oo	15.988	1.086.173.667,oo
CALARCA	3.905	85.324.645,oo	2.572	190.005.790,oo	6.477	275.330.435,oo
CIRCASIA	966	14.373.250,oo	1.618	57.256.260,oo	2.584	71.629.510,oo
CORDOBA	276	4.061.260,oo	491	58.893.920,oo	767	62.955.180,oo
FILANDIA	487	4.064.840,oo	1.846	37.771.080,oo	2.333	41.835.920,oo
GENOVA	832	10.349.000,oo	1.082	69.172.770,oo	1.914	79.521.770,oo
LA TEBAIDA	1.108	17'990.205,oo	336	110.216.800,oo	1.444	128.207.005,oo
MONTENEGRO	1.947	34'184.360,oo	1.124	184.661.100,oo	3.071	218.845.460,oo
PIJAO *	496	6'168.850,oo	1.158	96.207.800,oo	1.654	102.376.650,oo
SALENTO	423	4'608.260,oo	946	51.666.380,oo	1.369	56.274.640,oo
QUIMBAYA	1.877	33'990.005,oo	1.493	169.690.370,oo	3.370	203.680.375,oo
TOTALES	26.736	1.130'996.601,oo	14.235	1.195'834.011,oo	40.971	2.326'830.612,oo

* Incluído Buenavista

Fuente: Catastro Seccional del Quindío.-

B - PROPIEDAD RAIZ

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN ARMENIA 1.969

(Valores en miles de pesos)

MESES	EDIFICACIONES			COMPRA - - VENTAS		H I P O T E C A S							
						PARTICULARES		BANCARIAS		TOTAL		CANCELACIONES	
	NRO.	AREA m^2	VALOR PRESUP.	NRO.	VALOR	NRO.	VALOR	NRO.	VALOR	NRO.	VALOR	NRO.	VALOR
ENRO	9	2.052	1.233	131	9.652	63	3.965	9	449	72	4.414	97	1.938
FEBRERO	11	2.436	1.398	146	8.025	58	2.199	14	423	72	2.622	85	2.122
MARZO	370	71.822	8.991	168	8.177	72	4.372	23	2.697	95	7.069	82	2.240
ABRIL	14	3.020	1.637	158	10.968	58	3.648	9	335	67	3.983	98	2.266
MAYO	10	2.472	1.646	151	7.208	46	2.084	10	719	56	2.803	77	3.087
JUNIO	5	1.562	1.048	172	10.170	68	2.512	17	952	85	3.464	78	2.757
JULIO	25	5.093	3.010	157	5.300	75	1.906	11	664	86	2.570	109	2.662
AGOSTO	14	3.650	2.680	165	6.637	59	1.625	17	590	76	2.215	91	1.923
SEPT.	15	2.647	1.422	124	5.203	69	1.765	30	1.716	90	3.481	67	1.720
OCTUBRE	6	1.070	831	70	3.414	64	2.204	31	1.890	95	4.094	79	2.806
NOV.	19	3.093	1.982	153	6.164	58	1.913	19	1.830	77	3.743	96	2.396
DIC.	16	3.924	2.734	144	9.477	58	3.114	11	539	69	3.953	89	2.892
TOTALES	514	102.841	28.612	1.739	90.395	748	31.317	201	12.804	940	44.421	1.048	28.809

Fuente: Banco de la República.-

MOVIMIENTO DE LA EDIFICACION EN ARMENIA

1.969

(Valores en miles)

M E S E S	NRO. DE LICEN-CIAS	AREA TOTAL M^2	AREA CONSTRUIDA M^2	VALOR PRESU-PUESTO
ENERO	9	1.883,50	2.052,20	1.233
FEBRERO	11	2.422,29	2.436,04	1.398
MARZO	370	160.907,31	71.822,27	8.991
ABRIL	14	2.878,06	3.019,79	1.637
MAYO	10	2.028,96	2.472,38	1.647
JUNIO	5	1.505,47	1.566,44	1.048
JULIO	25	4.229,59	5.590,26	3.277
AGOSTO	14	3.693,66	3.649,61	2.680
SEPTIEMBRE	15	2.846,39	2.646,69	1.422
OCTUBRE	6	1.403,50	1.070,21	831
NOVIEMBRE	19	3.129,52	3.092,68	1.982
DICIEMBRE	16	3.432,37	3.933,67	2.735
TOTALES	514	190.365.62	103.352,44	28.881

Fuente: Banco de la República - Armenia.
Investigaciones Económicas.-

DESTINO DE LAS EDIFICACIONES

M E S E S	HABITACIO-NES	OFICINAS Y COMERCIOS	EDIF. OFI-CIALES (Es cuela)	VIVIENDA I.C.T.	OTRAS (Teatro)	TOTALES
ENERO	9					9
FEBRERO	11					11
MARZO	14	1	1	354		370
ABRIL	14					14
MAYO	10					10
JUNIO	5					5
JULIO	24	1				25
AGOSTO	13				1	14
SEPTIEMBRE	14	1				15
OCTUBRE	6					6
NOVIEMBRE	19					19
DICIEMBRE	16					16
TOTALES	155	3	1	354	1	514

Fuente: Oficina del Plan Regulador.-

DESTINO DE LAS EDIFICACIONES EN ARMENIA - 1.969 -

D E S T I N O	NUMERO DE EDIFICIOS	AREA TOTAL DEL SOLAR m^2	AREA TOTAL DE TODOS LOS PISOS m^2	VALOR TOTAL $
HABITACIONES	155	33.452.53	31.128.23	19.250.434
HOTELES	-	-	-	-
OFICINAS Y COMERCIOS	3	736.74	3.502,86	2.120.956
FABRICAS Y TALLERES	-	-	-	-
MIXTAS (Combinación de las anteriores)	-	-	-	-
OTRAS EDIFICACIONES	1	800.20	1.404.64	1.264.176
EDIFICACIONES OFICIALES	1	69.226.15	23.075.39	92.301
VIVIENDAS I.C.T.	354	86.100,oo	44.241.12	6.151.800
T O T A L E S	514	190.365.62	103.352.24	28.879.668

Otras Edificaciones incluye: Iglesias, garages, estaciones, locales para espectáculos públicos, etc.

(-) Sin movimiento

Fuente: Banco de la República.-

C - BANCOS -

ENTIDADES BANCARIAS QUE FUNCIONAN EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1.969

BANCOS	ARMENIA	CALARCA	QUIMBAYA	M/GRO.	GENOVA	PIJAO	TEBAIDA	CIRCASIA	SALENTO	FILANDIA	TOTAL
REPUBLICA	x										1
CAJA AGRAR.	x	x	x	x	x	x		x	x	x	9
COLOMBIA	x	x		x			x				4
CAFETERO	x	x	x	x		x					5
COMERCIO	x										1
CENTRAL HIP.	x										1
POPULAR	x	x									2
CIAL. ANT.	x										1
BOGOTA	x	x	x								3
OCCIDENTE	x										1
GANADERO	x										1
TOTALES	11	5	3	3	1	2	1	1	1	1	29

Fuente: Planeación Departamental.-

ESTRUCTURA DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS EN ARMENIA.-

SALDOS AL FIN DE CADA MES - 1.969

($ 000)

M E S E S	DEPOSITOS A LA VISTA Y ANTES DE 30 DIAS		DEPOSITOS DE AHORROS	SALDOS EXIGIBLES DESPUES DE 30 DIAS	DEPOSITOS TOTAL	CEDULAS DE CAPITALIZACION
	Moneda Legal	O.especies Red.am. L.				
ENERO	120.175	1	24.384	4.222	148.782	3.062
FEBRERO	113.313	1	24.425	4.540	142.279	3.116
MARZO	107.958	1	22.093	5.493	135.545	2.929
ABRIL	93.651	16	20.326	1.175	115.168	2.972
MAYO	106.521	18	21.230	1.259	129.028	3.000
JUNIO	108.548	2	21.644	1.365	131.559	3.000
JULIO	101.788	2	21.254	1.197	124.241	3.180
AGOSTO	101.638	2	23.873	1.454	126.967	3.185
SEPTIEMBRE	109.139	20	12.387	1.161	122.707	3.248
OCTUBRE	105.525	20	21.945	1.308	128.798	3.151
NOVIEMBRE	114.560	21	23.525	3.157	141.263	3.299
DICIEMBRE	111.948	421	24.703	2.175	139.247	3.083

Fuente: Banco de la República.-
Investigaciones Económicas.-

MOVIMIENTO DE COMPENSACION DE CHEQUES EN LOS BANCOS DE ARMENIA

1.969

MESES	ENVIADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES				ENVIADOS POR EL BANCO DE LA REPUBLICA			
	PRIMERA COMPENSACION		DEVOLUCIONES		PRIMERA COMPENSACION		DEVOLUCIONES	
	NUMERO DE CHEQUES	VALOR	NUMERO DE CHEQUES	VALOR	NUMERO DE CHEQUES	VALOR	NUMERO DE CHEQUES	VALOR
ENERO	93.435	191.152	2.407	5.020	1.384	7.440	-	-
FEBRERO	90.427	165.928	1.957	3.915	1.457	7.868	-	-
MARZO	88.660	175.684	2.081	5.243	1.992	9.795	-	-
ABRIL	90.058	190.460	2.085	4.873	1.931	9.671	4	43
MAYO	92.785	201.647	2.025	5.443	2.105	10.134	1	-
JUNIO	91.694	203.909	2.085	5.164	2.399	12.023	-	-
JULIO	93.729	192.472	2.149	5.923	2.078	11.163	-	-
AGOSTO	92.781	191.759	2.168	4.618	2.054	9.126	-	-
SEPTIEMBRE	97.674	200.552	2.096	5.710	2.396	9.308	-	-
OCTUBRE	95.587	246.950	2.315	6.119	2.248	8.747	-	4
NOVIEMBRE	92.813	251.718	1.783	5.600	2.419	12.563	1	2
DICIEMBRE	95.743	254.831	2.000	5.754	2.800	14.355	1	6
TOTAL	1'115.386	2'467.062	25.151	63.382	25.263	122.193	7	49

Fuente: Banco de la República
Investigaciones Económicas.-

CARTERA Y DEPOSITOS BANCARIOS EN ARMENIA

1.969 SALDOS AL FIN DE CADA PERIODO

M E S E S	DEPOSITOS BANCARIOS ($ 000)	CARTERA BANCARIA
ENERO	148.782	146.450
FEBRERO	142.279	149.515
MARZO	135.545	149.754
ABRIL	115.167	147.419
MAYO	129.028	147.393
JUNIO	131.559	148.213
JULIO	124.241	152.490
AGOSTO	126.967	151.526
SEPTIEMBRE	122.708	154.798
OCTUBRE	128.798	153.893
NOVIEMBRE	141.262	152.720
DICIEMBRE	139.246.	152.904
1.969	139.246	152.904

Fuente: Banco de la República.-

PRESTAMOS DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

SEGUN DESTINO EFECTUADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1.969

(Valores en miles de pesos)

M E S E S	CAFE		OTROS CULTIVOS		INDUSTRIA Y COMERCIO		GANADERIA		FINCAS RAICES		VARIOS		TOTAL	
	Nro.	Valor	Nro.	Valor	Nro.	Valor	Nro.	Valor	Nro.	Valor	Nro.	Valor	Nro.	Valor
ENERO	329	2.222	78	319	2	4	60	539	38	554	2	55	509	3.693
FEBRERO	272	1.934	63	380	20	59	40	449	33	385	23	146	451	3.353
MARZO	214	1.894	61	641	30	284	59	833	32	327	3	152	399	4.131
ABRIL	140	1.143	22	195	17	194	40	464	27	433	1	17	247	2.446
MAYO	131	935	19	225	14	124	31	279	27	525	-	-	222	2.038
JUNIO	289	2.016	43	191	14	188	56	367	30	849	2	4	434	3.615
JULIO	576	3.913	95	267	13	234	103	530	55	366	3	93	845	5.403

Las columnas de Nro. se refieren al número total de inversiones.

Fuente: Revista del Banco de la República.-

D - S O C I E D A D E S

MOVIMIENTO DE SOCIEDADES EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, POR MESES-1.969

M E S E S	CONSTITUIDAS		REFORMADAS		DISUELTAS	
	NRO.	CAPITAL	NRO.	CAPITAL	NRO.	CAPITAL
ENERO	3	1'566.000	1	301.000	1	90.000
FEBRERO	6	1'976.000	2	1'010.000	2	130.000
MARZO	7	1'673.000	-	-	-	-
ABRIL	2	480.000	3	1'359.500	-	-
MAYO	2	302.000	2	350.000	1	120.000
JUNIO	5	460.000	5	922.908	1	45.000
JULIO	5	970.000	-	-	2	1.080.000
AGOSTO	4	1'325.000	-	-	-	-
SEPTIEMBRE	9	9'803.000	2	123.200	3	648.000
OCTUBRE	1	21.000	1	5'000.000	-	-
NOVIEMBRE	4	4'872.500	-	-	2	1'704.698
DICIEMBRE	4	365.000	1	466.120	4	1'680.000
TOTALES	52	23'813.500	17	9'532.728	16	5'497.698

(-) No hubo movimiento

Fuente: Cámara de Comercio.-

el quindío puede progresar más....